

**PERCEPCIÓN DE AUTORIDAD, NORMAS Y AFECTO DE ADOLESCENTES
INSTITUCIONALIZADAS QUE CONVIVEN CON SUS PADRES LOS FINES DE
SEMANA**

Anngly Tatiana Falla Taborda

Juliana Duque Morales



Institución Universitaria de Envigado

Facultad de Ciencias Sociales

Psicología

Envigado

Junio 2020

Percepción De Autoridad, Normas Y Afecto De Adolescentes Institucionalizadas Que Conviven
Con Sus Padres Los Fines De Semana

Annghy Tatiana Falla Taborda

Juliana Duque Morales

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Asesor: Jessica Marcela Quintero Jurado Magister (MSc)

en Salud Mental de la Niñez y la Adolescencia



Institución Universitaria de Envigado

Facultad de Ciencias Sociales

Psicología

Envigado

Junio 2020

Dedicatoria

Este trabajo investigativo se lo dedicamos principalmente a nuestro padre amado que está en los cielos; aquel que nos bendice, nos ilumina y nos da la sabiduría para afrontar los obstáculos que nos tiene cada día, además de gozar de buena salud y la dicha de haber nacido en una familia humilde y trabajadora, con unos padres que en un principio no tuvieron mucho pero jamás nos faltó nada; unos padres que a pesar de su corto tiempo siempre estuvieron con nosotros; unos padres que siempre quisieron darnos aquello que no pudieron tener, son ellos la base de nuestra felicidad, los que trazaron nuestros caminos y nos ayudaron a caminar por el sendero de la vida, a quienes queremos agradecer y dedicarle esta tesis.

Agradecimientos

Queremos agradecerle principalmente a Dios por permitirnos llegar a esta etapa de nuestras vidas, posteriormente a todos los docentes que día a día nos fueron formando como personas y profesionales; a la casa hogar “San José de la Montaña” por brindarnos la oportunidad de desempeñarnos como profesionales; les agradecemos a las madres encargadas del hogar, en especial a la madre Maritza quien es la madre superiora, que nos brindó su confianza y creyó en nuestro potencial como psicólogas; también queremos darle nuestro agradecimiento al psicólogo Diego Alejandro Loaiza por su buena disposición y cordialidad con nosotras. Gracias a su acompañamiento tuvimos una visión más clara sobre la problemática y el desarrollo de ella, y, por último, queremos bríndale los más sinceros agradecimientos a la asesora Jessica Quintero, quien con su amplia experiencia y conocimiento nos fue guiando paso a paso por el camino correcto hacia la excelencia.

Tabla de Contenido

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Tabla de Contenido	5
Lista de Tablas	7
Resumen	8
Abstract	9
Introducción.....	9
Planteamiento del Problema	12
Justificación	21
Objetivos.....	23
Marco Referencial.....	24
Antecedentes	24
Marco Teórico.....	34
Lo político y la adolescencia como oportunidad	34
La visión de los adultos en los adolescentes.....	36
Adolescencia desde un enfoque positivo.....	36
Dinámica familiar.....	37
Autoridad.....	39
Norma.....	41
Afecto	41
Institucionalización	41
Marco ético legal.....	43
Metodología.....	45
Paradigma: Constructivista.....	45
Enfoque: Cualitativo	45
Método: Fenomenológico-Hermenéutico.....	46
Muestreo: Teórico	47
Estrategias de generación de información.....	48
Estrategias de análisis de información	50
Resultados.....	53

Afecto	53
Afecto en la institución	53
Afecto en familia	56
Norma	59
Norma en la institución	60
Norma en la familia.....	61
Autoridad	63
Autoridad en la institución	63
Autoridad en la familia.....	64
Discusión	66
Conclusiones.....	72
Referencias	76
Anexos.....	84

Lista de Tablas

Tabla 1 Fases de la Entrevista

página: 49

Tabla 2 Participantes

página:50

Resumen

El objetivo de este estudio es comparar la percepción de los adolescentes institucionalizados que conviven con sus padres los fines de semana, sobre las dinámicas de autoridad, normas y afecto en la institución y su familia. Se realizó un estudio cualitativo, siguiendo el método fenomenológico hermenéutico. Los participantes fueron 4 adolescentes pertenecientes al Hogar San José de la Montaña, sus padres y el psicólogo de la institución. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, el análisis se realizó con apoyo del software ATALAS TI, para la codificación y categorización.

Los resultados indican que, frente al afecto, es posible constatar la representación que le dan, a partir de la expresión de manifestaciones físicas, como besos, abrazos, el establecimiento de vínculos de confianza y reciprocidad, con respecto a la institución no sienten cercanía afectiva, esto se da, por un lado; por la representación que tienen del afecto y por el carácter estricto y sistemático de la casa hogar; en la familia sienten mayor acercamiento hacia el afecto, dado que este se presenta de manera personalizada, lo cual es una de las características representativas a la hora de vivenciar el afecto; en los padres de familia es posible identificar varias representaciones del afecto, desde el cumplimiento de las responsabilidades parentales, expresiones afectivas, como la protección, cuidado y la expresión corporal. De otro lado las jóvenes en la casa hogar sienten imposición de la autoridad y estructuras normativas rígidas que no dan lugar al diálogo, esto con relación a la norma y la autoridad, donde perciben las figuras de apoyo desde una perspectiva estricta.

Palabras claves: Institucionalización; Derechos de los niños y niñas; Convivencia Familiar; Autoridad; Norma; Afecto

Abstract

The objective of this study is to compare the perception of institutionalized adolescents who live with their parents just on weekends, about the dynamics of authority, norms and affection in the institution and their family. A qualitative study was carried out following the hermeneutical phenomenological method. The participants were 4 adolescents belonging to the Hogar San José de la Montaña, their parents and the institution's psychologist. Semi-structured interviews were carried out and this analysis was done with the support of the ATALAS TI software, for coding and categorization.

The results indicate that, with respect to affection, it is possible to verify the representation they give it, based on the expression of physical manifestations, such as kisses, hugs, the establishment of bonds of trust and reciprocity, with respect to the institution they do not feel affective closeness, this occurs, on the one hand; by the representation they have of affection and by the strict and systematic character of the home; In the family they feel closer to the affection, since it is presented in a personalized manner, which is one of the representative characteristics when it comes to experiencing affection; in the parents it is possible to identify various representations of affection, from the fulfilment of parental responsibilities, to expressions of affection, such as protection, care and bodily expression. On the other hand, the young women in the home feel the imposition of authority and rigid normative structures that do not give rise to dialogue, this in relation to the norm and authority, where they perceive the figures of support from a strict perspective.

Key words: Adolescents, authority, affection, institutionalization, family, norm

Introducción

El presente trabajo de grado del departamento de psicología de la Institución Universitaria de Envigado (IUE), como requisito para optar al título de psicólogas; este se presenta como informe que parte de la inquietud de la creciente institucionalización de niñas y jóvenes en hogares, donde sufren el distanciamiento de los padres, así mismo, las experiencias que vivencian los menores dentro de las instituciones y su impacto en el desarrollo psicosocial.

El trabajo de investigación titulado “percepción de autoridad, norma y afecto de las adolescentes institucionalizadas que conviven con sus padres los fines de semana” es planteado con el objetivo de describir la percepción de las adolescentes institucionalizadas que conviven con sus padres los fines de semana, sobre las dinámicas de autoridad, normas y afecto en la institución y su familia, partiendo de la idea de que la institucionalización no es el ambiente más propicio para el desarrollo de los niños.

La investigación se plantea desde un diseño transversal de tipo descriptivo con una metodología hermenéutica fenomenológico, compuesta por instrumentos de recolección tipo entrevista, bajo la metodología semiestructurada. La población está compuesta por un grupo de 50 niñas institucionalizadas, padres de familia y profesionales de la institución, conformando una muestra de 4 adolescentes, sus padres de familia y psicólogo de la institución. Con el propósito de desarrollar habilidades y competencias investigativas en el área de psicología y como posibilidad de propuesta de diseñar propuestas de intervención, que posibilite a instituciones que trabajan con población vulnerable y en riesgo de vulneración de derechos fortalecer los procesos

de acompañamiento para garantizar una mejor calidad de vida y un mayor impacto en el proceso de desarrollo.

La estructura de este informe está distribuida en dos partes principales, una donde se describe el diseño de la investigación (tema, objetivos, justificación, marco teórico y diseño metodológico) y otra donde se dan a conocer el análisis de los instrumentos aplicados, discusión y conclusiones.

Planteamiento del Problema

En América latina y el Caribe las instituciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, cuentan con múltiples variantes y modalidades, que reciben a los niños en modalidad de internamiento o de paso en semana y regresan con sus padres o cuidadores los fines de semana. Conociéndose como institución; casa hogar, centro migratorios y orfanatos.

Existen instituciones privadas, públicas o mixtas, de tipo permanente o transitorio.

Para el presente trabajo, se excluyen las instituciones con modalidades de cuidado alternativo de tipo familiar como formas de cuidado informal, hogares de familiares y acogimiento familiar (De, Cepal, Bidegain, y Calderón, 2018).

Algunos países de la región manejan en forma desmedida la institucionalización de niños por motivos de protección. Es complicado evidenciar el porcentaje de niños que viven bajo estas condiciones, debido a la dificultad de la obtención de datos que suministran los estados respecto a las diferentes instituciones encargadas. Un porcentaje aproximado podría superar los 240.000. Son varios los países que no cuentan con la información precisa.

Como no se tiene un criterio único de sistematización, se presentan situaciones que no permiten ejercer la labor, como es el caso de los jóvenes que cumplieron 18 años que son incluidos en los registros y la no estratificación entre edades, que no posibilita tener datos detallados.

En consecuencia, es complicado afirmar que en todos los casos hubo, progresos o retrocesos en la cantidad de niños, niñas y adolescentes que son atendidos en estos centros,

debido que no se lleva un seguimiento de la evolución de la cantidad de niños en instituciones (UNICEF, 2017).

La escasez de datos cualitativos y cuantitativos en relación con la situación de los niños, niñas y adolescentes que habitan en las instituciones de cuidado y protección es un grave problema. En varias ocasiones, es resultado de la permanencia de dificultades para dar un cumplimiento a la obligación de ejercer mecanismos para la legitimación, supervisión de las instituciones y registro por parte de los estados. Según UNICEF, (2017) la ausencia de datos desagregados permite invisibilidad el fenómeno y, especialmente, la circunstancia de algunos niños. Más allá de los datos que se pudo obtener, la pauta general es la falta de datos ordenados, procesados, y jerarquizados. No hay un ítem único de recopilación, ni tampoco un seguimiento de la evolución de algunos datos.

En diferentes países, se debe a dificultades que se dan por la falta de regulación y conformidad de los estados a permitir el funcionamiento de instituciones privadas no autorizadas. En efecto, en la región, la mayoría de las instituciones de protección y cuidado son de carácter privado y un elevado número de estas no cuentan con una autorización y acreditación que se supone que es de suma importancia para su funcionamiento. (V, Fuente, Londoño, y Palummo, 2013).

Los mecanismos de registro y habilitación de las instituciones deben ser tratados de manera prioritaria en atención a la importante cantidad de instituciones a cargo de entidades privadas de la región. En Colombia la Cantidad de instituciones de protección y/o cuidado es de 253.000 (UNICEF, 2017).

Teniendo en cuenta las “Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños” este registro debe tener los expedientes detallados de todos los niños acogidos y los planes individuales de atención, entre otros. En relación con esta temática la situación es diversa en los diferentes países de la región y como se ha manifestado antes, el subregistro puede ser identificado como un problema.

- a. Niños en instituciones de Colombia: 12.925.
- b. Niñas, niños y adolescentes que han escapado o desaparecido de las instituciones de protección durante el año 2010: 74
- c. Instituciones de protección y cuidado en el año 2010 en Colombia:
Ingresos: 13.608, Egresos 5.494. (UNICEF, 2017).

En el transcurso del tiempo el país ha sido víctima de una problemática social que se ve reflejada en muchos casos de violencia intrafamiliar. Por ejemplo, según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se hicieron en Colombia 68.230 peritaciones por violencia intrafamiliar. “De 44.743 (65,58%) correspondieron a violencia de pareja; 12.415 (18,20%) a violencia familiar, 9.708 (14,23%) a violencia contra niños, niñas y adolescentes, 1.364 (2,00%) entre otros 68.230 casos de violencia intrafamiliar, a violencia contra el adulto mayor” (Cardozo, 2013, p. 335). Los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes ocupan el segundo lugar, y esta cifra es sorprendente. Por eso, el ICBF ha hecho esfuerzos para atenuar los efectos del fenómeno y un ejemplo de esto se debe a la creación del programa llamado “Hogares de Paso” con la resolución de la Ley 7 de 1979, a partir de lo cual se dio respuesta para atender a los niños y niñas que se encuentran declarados en riesgo de sufrir algún tipo de daño o situación de abandono. El programa tiene como objetivo: Garantizar la restitución y cumplimiento de sus derechos a las niñas, niños y adolescentes, brindándoles protección

integral en condiciones adecuadas, con un ambiente familiar sustituto, que permite su proceso de desarrollo personal, social y familiar, que facilite superar la situación de vulnerabilidad en que están. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF 2005).

Sin embargo, la evidencia ha sido consistente al establecer que institucionalización causa perjuicios a los adolescentes que se encuentran emergidos en ella, y deben ser limitada a casos absolutamente excepcionales y por ciclos muy breves. Además de ponerlos en situaciones que impliquen graves violaciones a sus derechos, las instituciones no son el ámbito adecuado para los niños y su estadía en éstas genera atrasos en su proceso de desarrollo psicosocial, cognitivo y emocional (Restrepo, 2018).

Una regla general, es que por cada tres meses que un niño de corta edad reside en una institución, pierde un mes de su proceso de desarrollo. Se demostró que las largas etapas de institucionalización, especialmente durante los primeros años de vida generan daños permanentes. (V et al., 2013).

También se evidencia que es preferible que los niños sean ubicados en familias de acogida que en instituciones. Al respecto, otras investigaciones confirman que los niños que fueron integrados a familias de acogida o adoptados tienen un mejor desempeño, no solo cognitivo y físico, sino en logros académicos e integración social como adultos independientes, a comparación de aquellos que se criaron en instituciones (V et al., 2013).

La condición física de los niños que habitan en instituciones sufre diferentes daños. Especialmente en niños con discapacidades que requieren terapia física, rehabilitación u otros tratamientos. De acuerdo con el “Informe mundial sobre la violencia contra niños y niñas”, la violencia en las instituciones es seis veces más ocasionada que en los hogares de acogida y los

niños institucionalizados tienen una probabilidad casi cuatro veces mayor de sufrir abuso sexual que aquellos que tienen acceso a alternativas de protección basadas en la familia.

Estudios realizados resaltan que los menores institucionalizados presentan tasas más elevadas de problemas de comportamiento tanto de carácter internalizado como externalizado y mixtos (Armsden et al., 2000; Muris y Maas, 2004; Rutter, 2000; Schmid, Goldbeck, Nutzel y Fegert, 2008). Los comportamientos externalizados son aquellos que van realizados hacia los demás y generan molestias a otras personas, en cambio los de tipo internalizado incluyen sentimientos o estados que normalmente se consideran que están dirigidos hacia el propio individuo y le causan sufrimiento (Achenbach & Edelbrock, 1983; Mash y Graham, 2001). Frecuentemente, los problemas que combinan las dos características no son asociados o considerados como mixtos. Los niños y adolescentes institucionalizados parecen tener problemas internalizados (alteraciones emocionales, aislamiento social,), externalizados (agresivas y antisociales, conductas desafiantes) y mixtos, de mayor gravedad que otros niños no institucionalizados.

El hecho de tener a niños y niñas en instituciones los deja expuestos a padecer secuelas permanentes, privándoles de diferentes derechos y de la protección que necesitan. Los países de la región deben por tanto asumir, encargarse de sus obligaciones. Esto implica en primer momento ejercer prioritariamente políticas de prevención de la institucionalización y apoyo a las familias, así como el desarrollo de diversas alternativas a los cuidados de tipo residencial y la promoción de la reintegración, en el marco de planes orientados a la desinstitucionalización.

La convivencia familiar constituye un derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes. Muchos de los fragmentos de derechos humanos hacen énfasis a la importancia de la familia y al deber que tienen los estados al adoptar alternativas de protección al respecto. Así

entendida, la familia representa el núcleo central de protección de la infancia y los niños tienen derecho a vivir con su familia. Los estados están obligados, no solo a disponer y ejecutar directamente medidas de protección de los niños, sino también a permitir, de la manera más amplia, el desarrollo y la fortaleza del núcleo familiar. En el caso de las familias que tienen a cargo niños con discapacidad, ayudando a identificar una serie de dificultades relacionadas a la existencia de programas efectivos de protección a la familia en diferentes países de la región. En muchos de los estados han ejercido políticas de apoyo a las familias, la dificultad principal que se ha identificado es el relacionado con una incipiente cobertura, financiación y eficacia. En especial se han identificado programas de transferencias económicas generalmente condicionadas, pero en muchos casos los programas no son complementados con otro tipo de formación o acompañamiento social a la familia en materia de protección. Se analiza con preocupación que no es habitual la existencia de programas de apoyo a la situación de los niños jefes de hogar, lo que puede dar lugar a la internación de estos en instituciones. (V et al., 2013).

Los países de la región deben reafirmar su entrega y compromiso de orientar políticas hacia la desinstitucionalización. Esto permite guiarlos no solo a disponer de formas de cuidado que no impliquen la colocación de los niños en instituciones, y promover un conjunto de prácticas dirigidas a asegurar la reintegración del niño a su ambiente familiar, siempre y cuando sea posible, y el ejercicio de esta se haga de manera justa y razonable.

Es evidente que la dinámica familiar no siempre es la ideal u óptima para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. En algunas familias, por ejemplo, se hay imposición de los límites de forma rígida, coercitiva y se imponen las normas, por medio de enfrentamientos entre los padres y los hijos, amenazas y castigos físicos. Al respecto, las dinámicas familiares son variadas. Entre quienes asumen el rol de autoridad en los hogares, algunos padres y madres

todavía manejan pautas autoritarias, otros laxos y permisivos para educar a sus hijos, sin embargo, igualmente existen estilos democráticos, dialogados y consensuados entre el núcleo familiar (Cardona, Jaramillo, y Restrepo, 2018).

Lo descrito anteriormente coincide con Alviar et al. (2006) cuando relatan que es confuso el ejercicio de la autoridad realizado por los padres, porque varían las reacciones que van desde un excesivo autoritarismo hasta el descuido extremo para la implementación de la autoridad. Debido a esto, el ejercer la autoridad en cualquiera de ambos extremos — autoritario o permisivo— podría manifestar confusión en la asunción de roles, tanto de las figuras de autoridad como de los demás. En el primero podría no ser reconocido como figura representativa de autoridad y en los segundos, dificultades para ejercer las normas y los límites que son necesarios y con los que se va a encontrar en otros ambientes externos al hogar.

Según gallego (2011) la autoridad al interior del hogar está definida por normas, patrones y reglas de comportamiento que se reflejan en las conductas primarias, y viabilizan el ingreso desafortunado o afortunado de los integrantes. De este modo, es importante comprender el papel de la autoridad en la familia, debido que esta incide en las maneras de socialización de las personas.

Para Aguirre, Demarchi, y Solano, (2017). La familia es un conjunto de estructuras, pautas de organización, y composición singular, con mecanismos de regulación propias, debido a esto, permiten a sus miembros enfrentarse a las condiciones sociales. El ejercicio de la autoridad está ligado al ambiente familiar y social que determinan el comportamiento de los integrantes. Así mismo es de resaltar la importancia de las reglas y la disciplina en el desarrollo de los adolescentes y durante la infancia, donde es posible diferenciar la etapa adolescente, donde estos

cuestionan los límites y las normas que perciben desde la imposición. (Educación y psicología, 2015)

Para Palummo, (2013). Señala que durante la adolescencia se presentan cambios en el adolescente a nivel físico, psicológicos y emocionales, los cuales tienen como consecuencia la vivencia de preocupaciones, frustraciones generadoras de ansiedades, así mismo la relación afectiva con los padres es determinante en el desarrollo de su identidad y proporciona elementos en el desarrollo de la autonomía, independencia y capacidad para tomar decisiones, de la misma manera fortalece el establecimiento de las relaciones sociales. De ahí la importancia de un adecuado cuidado y vínculo estable hacia los adolescentes proporcionando expresiones de afecto en las diferentes etapas evolutivas

Según Carmona (2014), no existe una manera más destructiva de maltrato que la escasez de amor hacia un niño por parte de sus padres.

Se evidencia, por tanto, que estas dinámicas de autoridad, normas y afecto son fundamentales y determinantes en el desarrollo de los adolescentes. Es por esto por lo que, teniendo en cuenta que las instituciones de acogida operan como sustitutos al cuidado que provee la familia y se configuran como su lugar de residencia, evaluar cómo se presentan estas dinámicas de autoridad, normas y afecto al interior de las instituciones permitirá ampliar las rutas de comprensión sobre la función y conveniencia de la institucionalización para el desarrollo y bienestar de los adolescentes.

Esto es más significativo cuando los adolescentes están expuestos a diferentes ambientes y dinámicas en sus lugares de residencia, en la institución en semana, y con su familia los fines de semana, donde se pueden evidenciar similitudes, diferencias e

inconsistencias que ayuden a comprender cómo es la experiencia de los adolescentes en ambos contextos. Este estudio se realizará con adolescentes del Hogar San José de la montaña, una institución sin ánimo de lucro, de carácter eclesial que alberga niñas que se encuentran en alto riesgo de vulneración de derechos. El objetivo principal de la institución es acompañar el desarrollo integral. Actualmente el hogar alberga 50 niñas en edades comprendidas entre los 3 y los 16 años. La organización está dirigida por religiosas, las cuales promueven el legado de la Madre Petra de brindar un hogar a los desamparados, niños y adultos mayores. La institución cuenta con profesional de psicología y colaboradores que apoyan las labores de seguridad alimentaria y servicios generales, además de un grupo de voluntariado que apoya las labores de cuidado y educación.

Las niñas que se encuentran vinculadas con la casa hogar viven en contextos de alto riesgo, dado los factores ambientales a los cuales se encuentran expuestas, como pobreza, bandas criminales, drogadicción, dinámicas familiares disfuncionales, abandono de la responsabilidad parental, consumo de sustancias psicoactivas dentro del círculo familiar, etc. Las niñas permanecen en el hogar de lunes a viernes y los fines de semana comparten con su cuidadora en sus lugares de vivienda.

Para tener una mirada más amplia acerca de la incidencia de la institucionalidad en los jóvenes, las normas y las consecuencias que trae la falta de afecto en estos jóvenes, nos plantaremos el siguiente interrogante: ¿Cómo influye la percepción de autoridad, normas y afecto en el desarrollo de adolescentes institucionalizados en protección?

Justificación

El propósito de este proyecto es conocer la percepción de autoridad, norma y afecto de adolescentes institucionalizados que conviven con sus padres los fines de semana.

El conocimiento de dicha problemática permitirá proponer alternativas de intervención a quienes acompañan procesos de protección de derechos: agentes educativos, equipo profesional, que estén orientados a la transformación de las dinámicas de la institución y las familias de los adolescentes, a partir de los hallazgos de la investigación. Esta propuesta puede permitir establecer pautas que permitan mayor coherencia, estabilidad y consistencia en la norma, la autoridad y el afecto en todos los escenarios en que se desempeña el adolescente, tanto institucional como familiar.

Este estudio permitirá tener bases para formular una propuesta educativa para los padres que les brinde herramientas para cuestionarse la forma como conviven y crían a sus hijos, y poderles brindar un apoyo en los momentos en que a veces, pareciera que la norma, la autoridad y el afecto no es bien asimilada por el educando.

Es importante continuar fortaleciendo los estudios sobre las condiciones de institucionalización de los niños y adolescentes en Colombia, que permitan conocer si estos espacios están cumpliendo su función de protección y restablecimiento de derechos a los niños, conociendo desde adentro sus dinámicas a partir de la voz y el relato de sus actores, los niños, niñas y adolescentes.

La protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es un deber que la sociedad debe hacer cumplir. Se tiene en cuenta que la institucionalización no es la mejor opción en cuanto al desarrollo y crecimiento de los niños y adolescentes.

Este estudio es también un aporte al fortalecimiento del Grupo de Investigación de la Institución Universitaria de Envigado, la línea de “psicología aplicada”, brindando posibles soluciones a problemáticas cotidianas del comportamiento humano y de esta manera aumentar la calidad de vida y optimizar el funcionamiento de los grupos de personas.

Objetivos

Objetivo General:

Describir la percepción de los adolescentes institucionalizados que conviven con sus padres los fines de semana, sobre las dinámicas de autoridad, normas y afecto en la institución y en su familia.

Objetivos específicos:

- Identificar las dinámicas de autoridad, normas y afecto en el contexto de institucionalización desde la percepción de los adolescentes.
- Explorar la percepción que tienen los adolescentes sobre la dinámica familiar en las dimensiones de autoridad, normas y afecto.
- Reconocer las diferencias identificadas por las adolescentes en las dinámicas de autoridad, normas y afecto en ambos contextos de interacción: la institución y la familia.

Marco Referencial

Antecedentes

La importancia de generar una revisión de antecedentes, en donde se encuentren hallazgos investigativos sobre temática que abarque autoridad, norma y afecto, en adolescentes institucionalizados que conviven con sus padres los fines de semana se concibe debido a que es importante realizar un análisis de la situación actual de niños, niñas y adolescentes institucionalizados, A partir de una revisión bibliográfica, se espera reconocer los trabajos académicos investigativos, para lograr dar cumplimiento al objetivo principal de este trabajo, partiendo de la revisión de las investigaciones más relevantes.

Para lograr cumplir con los objetivos de esta revisión de antecedentes, se tendrá en cuenta un periodo comprendido entre el año 2013 hasta la fecha actual, año 2020.

Se realizó la búsqueda de artículos académicos en las siguientes bases de datos en línea:

1. Google Académico.
2. Redalyc.
3. La Biblioteca Científica Electrónica en Línea (SciELO).

Empleando los siguientes términos de búsqueda:

1. Niños.
2. Adolescentes.
3. Problemas Competencias Psicosociales.

4. Institucionalización.
5. Acogimiento Residencial.
6. Adaptación.

A continuación, se presentó un resumen del principal material bibliográfico analizado y utilizado para esta revisión de antecedentes. Se encuentra variedad de publicaciones existentes acerca del tema, en total se encontraron más de 50 artículos con fecha de publicación desde el año 2013, y posteriormente se decide elegir 12 que son los más favorables para la investigación.

Los niños, niñas y adolescentes en su gran mayoría llegan en situación de calle, lo que genera que sus habilidades sociales sean limitadas. Al respecto, Claudia González Frago, Amada Ampudia Rueda y Yolanda Guevara Benítez (2012), en un estudio elaborado en la Ciudad de México, realizaron un informe en el que se desarrolla un programa para incrementar las habilidades sociales en niños institucionalizados. Participaron 36 niños, entre 8 y 12 años. El diseño fue pretest post-test con seguimientos a 1, 3 y 6 meses, utilizando cuatro escalas cognitivo-conductuales validadas y con alta confiabilidad. Se desarrollaron 14 sesiones con el fin de entrenar habilidades sociales básicas y avanzadas, entrenamiento en solución de problemas y reestructuración cognoscitiva. Los resultados de esta investigación corroboran el impacto que tienen las condiciones de crianza, en que crecen niños y adolescentes, sobre sus habilidades sociales y problemas emocionales. También se encontró que estos menores de edad mostraron patrones de apego inseguro, bajo control de impulsos, baja autoestima, relaciones sociales conflictivas, e incluso deseos de matar a alguien o suicidarse (Gonzales, Rueda, & Guevara, 2014)

En Venezuela, Fernandez & Fernandez, (2014), realizaron una investigación en donde el objetivo es analizar los problemas de comportamiento de preadolescentes, adolescentes

institucionalizados, de edades entre los 11 y 16 años. La muestra estuvo compuesta por 111 participantes institucionalizados en asociaciones civiles y entidades de protección del Estado y 111 controles igualados, provenientes de colegios tanto privados, públicos o subsidiados. Se evaluaron habilidades académicas y psicosociales, problemas de comportamiento internalizados y externalizados reportados por los informes de los cuidadores, padres y auto informes mediante el Youth Self-Report (YSR) y la Child Behavior Checklist (CBCL). Los resultados del estudio muestran que los niños y adolescentes institucionalizados tienen menores competencias psicosociales y académicas, así como más problemas de comportamiento que los jóvenes que conviven con sus padres.

Por otro lado, se encuentra una investigación realizada por Erika Catillo (2013), en donde se determinan los factores que ocasionan un comportamiento agresivo en los adolescentes de 13 a 15 años, en la educación básica de la unidad educativa de Ecuador. Esta investigación se realizó con una totalidad de 75 estudiantes, también se trabajó, con 15 docentes y 75 padres de familia. El diseño metodológico utilizado es de tipo exploratorio, descriptivo y explicativo. Para la recolección de los datos se utilizó; una encuesta dirigida a los adolescentes a padres de familia y un cuestionario adaptado de la licenciada, Eneida Bravo dirigido a los docentes de la institución. Una vez concluida la investigación se obtuvo que si existe un porcentaje de adolescentes que presentan comportamientos agresivos debido a la falta de afectividad en su entorno durante su desarrollo, también se presentó otro porcentaje de estudiantes que manifestaban conductas agresivas pero que no habían tenido falta de afectividad durante su desarrollo. Castillo, (2012)

La investigación realizada por los estudiantes de pregrado de la carrera de Educación Diferencial. De la Universidad Católica de Valparaíso de la ciudad de Chile, tiene como objetivo

analizar la incidencia del contexto de vulnerabilidad social en el desarrollo de la conducta adaptativa de niños, niñas y adolescentes institucionalizados, de 7 a 17 años. Su diseño metodológico es de carácter cualitativo, en el que se realizaron entrevistas a informantes, tales como los profesionales, educadores de trato directo y niños, niñas y adolescentes que pertenecen a residencias colaboradoras o pertenecientes al SENAME, (organismo encargado de reasignar a los niños, niñas y adolescentes en residencias pertenecientes o colaboradoras al mismo, de modo de entregar el cuidado, protección y herramientas para el desarrollo óptimo e integral de éstos y su inclusión en la sociedad). Los datos obtenidos fueron organizados bajo un análisis descriptivo e inferencial, creando factores y subfactores de información, los que fueron utilizados para desarrollar y establecer las conclusiones pertinentes. Se pudieron destacar dentro de las conclusiones que tanto el contexto familiar como el residencial del que provienen los niños, niñas y adolescentes como el residencial, influye en el desarrollo de las conductas adaptativas de los mismos, siendo el contexto familiar y la vinculación con ésta uno de los aspectos más relevantes para su desarrollo integral. (Fuentes, Torres, Castillo, Jofré, & Martínez, 2016)

Lucero Jazmín, Martínez, (2015) en su escrito, presenta una investigación descriptiva, en donde analiza el nivel de adaptación, en las principales áreas de la vida social, la relación de los adolescentes con sus grupos, en general, su percepción de la realidad social se trabajó con 35 adolescentes del Albergue Villa Juvenil de la ciudad de México. Se ha tenido en cuenta un conjunto de variables sociales y se utilizó el cuestionario de adaptación para el adolescente de H. M. Bell, para medir los niveles de adaptación de índole personal y social. Se realizó por medio de técnicas de recolección de información como lo es la observación y la entrevista semiestructurada, y el contexto de la investigación que fue el Club Rotario del municipio de Envigado de Colombia, siendo una institución que presta servicios de atención integral

educativa, recreativa y nutricional a la población de escasos recursos del municipio. Se tuvo como objetivo, dar cuenta de los imaginarios y representaciones de familias construidos por niños y padres y su relación con la dimensión socio afectiva. El estudio se basó en un paradigma cualitativo haciéndose énfasis en la estrategia de investigación estudio de caso. Se utilizaron como técnicas de recolección de información la observación y la entrevista semiestructurada en los participantes, que fueron 9 niños y sus respectivos padres o cuidadores. Se obtuvo que los modelos educativos inciden en el desarrollo socio afectivo y en los diferentes comportamientos de los niños y se concluyó que los niños que están sometidos bajo modelos educativos autoritarios tienden a aislarse del grupo social de referencia y aquellos que se educan bajo modelos educativos democráticos son propensos a ser más autónomos y logran socializar con mayor facilidad. (Henaó, Montoya, Gallego, Mesa, y Idarraga, 2019)

La familia se considera un factor importante para la construcción del individuo, pero son múltiples las causas que obligan a que éstas se desliguen, es por esto por lo que se realiza en Rio de Janeiro una investigación por Isabela Maciel Vieira y Sabine Mantuan dos Santos Coutinho (2019), que permitió definir cómo las relaciones afectivas logran que los adolescentes tengan una representación de las funciones familiares. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, organizadas en base a un guion de preguntas previamente definidas por los autores, que incluyeron preguntas sobre datos personales y preguntas que permitieron la identificación de elementos familiares de Representaciones sociales (RS) para las personas participantes, así como información sobre sus grupos familiares y sobre el proceso que llevó a su expulsión de la familia. Se Entrevistó a 10 adolescentes de ambos sexos, de 14 a 17 años, la investigación fue cualitativa exploratoria, desarrollada desde la perspectiva psicosociológica de la Teoría de las representaciones sociales, y los resultados indican que, para ellos, la idea de familia está

directamente relacionada con la composición del grupo y de sus funciones, lo que nos lleva a creer que estos elementos son probablemente parte de la representación familiar. Los datos muestran que el vínculo de endogamia es solo una característica del grupo familiar y no es un determinante de este, enfatizando las relaciones afectivas desarrolladas con otras personas no relacionadas. (Viera y Coutinho, 2019)

En una investigación elaborada en Colombia, se realizó por medio de instrumentos investigativos como FACES IV, la Entrevista de Identificación Familiar, el SDQ, la Escala de Relación Coparental, el Inventario de Percepción Parental (PPI) y la Escala Floreal, Joseane De Souza y María Aparecida Crepaldi (2019), determinaron cómo el funcionamiento familiar, conyugal y la coparentalidad en familias se relaciona con síntomas de hiperactividad y con problemas relacionales y conductuales en el niño. Para esta investigación se tuvieron en cuenta variables emocionales y comportamentales entre niños de 5 a 11 años, para lograr una totalidad de 50 madres que se entrevistaron cuyos hijos seguían tratamiento psicológico en los servicios de la salud pública. Los resultados señalan que el funcionamiento familiar enmarañado se encuentra correlacionado con síntomas de hiperactividad y con problemas relacionales y conductuales en el niño; mientras que una buena relación madre-hijo correlaciona negativamente con síntomas de hiperactividad y dificultades emocionales; y las prácticas educativas negativas correlacionan positivamente con problemas de comportamiento, síntomas de hiperactividad, y problemas emocionales y de conducta. (Souza y Crepaldi, 2014)

Con la investigación realizada por Vanessa Mayer Lauz; Jeanne Borges (2013) en Brasil, acerca de la Concepción familiar por parte de los niños en atención institucional y por profesionales, se tuvo como objetivo conocer el concepto de familia para niños en atención institucional, así como los profesionales de la misma institución. Para la realización de esta

investigación se incluyó a 3 niñas, entre 9 y 10 años, y 3 profesionales (un trabajador social, un monitor y el director). Para la recolección de datos con los niños se realizó a través de un grupo focal (FG), en el que se utilizaron recursos lúdicos y simbólicos. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas. Los resultados se analizaron mediante el análisis de contenido, y los datos encontrados mostraron que los niños tienen representación familiar relacionada con la familia de origen, la familia monoparental y la familia nuclear. La percepción de los profesionales está formada por las representaciones de sus familias de origen y los conocimientos de las familias de los niños institucionalizados bajo el sesgo de riesgo y culpa. (Lauz y Borges Jeane, 2005)

Sigue siendo significativo la relación de familia en los adolescentes, es por eso por lo que este tema es de gran relevancia para abordar en diversos países. Al respecto, Marcelo Gallegos (2015) realiza una investigación por medio de una metodología de investigación cualitativa que busca comprender la realidad de cómo las relaciones de familia afectan aspectos psicológicos en los adolescencia, Desde esta metodología se busca reconocer las subjetividades de los/as adolescentes, así como comprender su contexto, valores e historia y recoger las experiencias vividas y los determinantes en su representación de familia, por lo tanto se pretende un acercamiento a las percepciones, pensamientos e ideas en torno al constructo. Para esta investigación se tuvo en cuenta un grupo de adolescentes entre 13 a 17 años, de la ciudad de Chile. Se utilizaron entrevistas a profundidad y grupos focales obteniendo información acerca de la comunicación y la relación padres-adolescentes. En conclusión, se evidencio que la dificultad de comunicación con los padres se encuentra asociada a la dificultad de comunicación con los amigos, a tener malestar físico y psicológico. Por ello resulta que determinados ambientes familiares, como la falta de comunicación o relaciones distantes pueden favorecer las conductas de riesgo en los adolescentes (Gallegos y Marcelo, 2015)

Lida Estella Builes Tejada, Paula Cristina Múnera Franco, Claudia Jimena Salazar Trujillo, Mónica Schnitter Castellanos (2006) en su tesis de investigación titulada “EL

ENCUENTRO DE LOS DESENCUENTROS: Pautas de crianza presentes en las familias de niños menores de la calle institucionalizados” plantean como objetivo “describir las experiencias en pautas de crianza presentes en las familias de niños menores de la calle institucionalizados. Para ello se realizaron entrevistas a profundidad a cinco madres de familia de niños institucionalizados en Ciudad Don Bosco Medellín” la investigación parte de una metodología con enfoque cualitativo, desde la perspectiva fenomenológica hermenéutica, siguiendo el proceso analítico de la teoría fundada, con una muestra de cinco madres de familia de niños institucionalizados en Ciudad Don Bosco Medellín. Entre los hallazgos más relevantes es posible resaltar, la presencia de prácticas de crianza de tipo negativo (golpes, gritos, insultos, ausencia de normas, entre otras) el uso del dinero para obtener los comportamientos esperados, afectando los vínculos afectivos, a través de ello se pretende conseguir el amor de los hijos.

En el estudio realizado por Álvaro Capono Bosch, María del Luján González Tornaría² y Natalie Massonnier (2016) en la universidad católica de Uruguay, titulado “Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres” en el cual parten del objetivo de Se estudiar los estilos parentales según la percepción de padres, madres y sus hijos e hijas de 12 años. Se aplicaron las escalas de Afecto y de Normas y Exigencias en una muestra conformada por 107 padres y madres y 107 hijos e hijas. Como conclusión se encuentra que los hallazgos más importantes se descubrieron que los adolescentes percibían a sus padres como permisivos y autoritarios, mientras los padres se percibían a sí mismos como democráticos. Las diferencias generales entre padres/madres e hijos/ hijas relacionados a la escala inductiva, se presenta en el contraste entre la percepción de hijos e hijas y sus madres, percibiéndose estas más inductivas que la percepción que tienen sus hijos e hijas de ellas. En este sentido, cabe consignar que los

hijos/hijas perciben a sus padres menos cariñosos y más indulgentes, en tanto a las madres las perciben menos cariñosas, menos inductivas y más indulgentes.

Julia Córdoba 2013, en su estudio de investigación titulado “estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes” el cual se propone como objetivo describir y analizar las percepciones acerca de estilos de crianza (competencias parentales) y comportamientos problemáticos en niñas, niños y adolescentes. Para ello se llevó adelante un diseño correlacional. La muestra estuvo compuesta por 120 familias que resultó en un total de 124 adultos y 132 niños entre 8 y 17 años. Como conclusión se resalta la necesidad de crear conciencia entre los padres respecto a su influencia en la salud de los hijos, y de promover el desarrollo de herramientas concretas que regulen conductas y estilos de crianza protectores. A tal fin se proponen líneas estratégicas de intervención de promoción de salud mental de niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque de derecho.

Concluyendo de este modo que, en la actualidad, muchos adolescentes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad al vivir en contextos institucionalizados, se determina la necesidad de investigar mucho más sobre la situación actual de estos lugares, ya que la institucionalización ha sido una de las respuestas que la sociedad ha generado para enfrentar múltiples situaciones de conflictos familiares, esto se da por la percepción de incompetencia por parte del adulto cargo para asumir las tareas propias de la crianza y la otra porque a través de evaluaciones se define que los adultos a cargo de los niños, niñas y adolescentes son un riesgo para la integridad física y/o psicológicas del adolescente. La institucionalización tiene efectos emocionales y psicológicos para ellos/as que determinarían en muchas ocasiones el tipo de vida y futuro de los niños/as.

Se encuentra una gran variedad de texto, libros y artículos que permiten abordar el tema de manera amplia y cabe resaltar que desde el año 2018 se presenta muchas más investigaciones respecto al tema, indicándonos la preocupación tanto de psicólogos, familiares e instituciones que desean analizar los factores motivantes que generan las conductas tanto positivas y negativas de los niños y adolescentes institucionalizados.

Marco Teórico

Lo político y la adolescencia como oportunidad

El interés por la protección de los niños, niñas y adolescentes, se forma hacia el compromiso de los países al asumir acciones a favor de la niñez y adolescencia, entre las que se destacan la convención sobre los derechos del niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 UNICEF (1989), la primera Cumbre Mundial en Favor de la Infancia en 1990 Young (1995) y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en 1994, en el Cairo ONU (1995); sentando las bases para que se considere a los adolescentes como un grupo particular en la sociedad, con derecho al más alto nivel de salud física y mental, educación y desarrollo, y a la atención y participación para la identificación y solución de sus problemas.

Se denota la posición frente a la necesidad de volcar la mirada sobre la adolescencia, e invita a los países participantes a reconocer que invertir en los adolescentes es la mejor esperanza de romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y la falta de equidad, que debilita a las comunidades y a los países, y pone en peligro el desarrollo y los derechos de innumerables niños, niñas y adolescentes

Se podrá contar con la oportunidad de impulsar una generación con la facultad de ejercer sus derechos, sentado las bases de un mundo más pacífico, tolerante y equitativo, en el que cada generación sucesiva de niños, niñas y adolescentes pueda prosperar.

Se especifica con claridad la importancia de adoptar un enfoque de intervención basado en el ciclo de vida de niños, niñas y adolescentes debido a que poseen características, capacidades y necesidades concretas, que evolucionan a lo largo del ciclo vital, y enfatiza que, mediante intervenciones positivas durante la adolescencia temprana, se pueden evitar consecuencias negativas en la edad adulta (UNICEF, 2017).

La prioridad política de gestión pública por los adolescentes tiene por lo menos tres justificaciones: ética, en cuanto la protección de la adolescencia, la sociedad al garantizar el desarrollo humano actual y futuro; jurídica, al establecer un conjunto de normas que dañen las garantías que deben darse a los adolescentes, estableciendo que su otorgamiento tiene relación sobre otras responsabilidades y reuniendo las sanciones por su incumplimiento da cumplimiento al compromiso internacional de “prevalencia de los derechos de los niños” y del “interés superior del niño”; y práctica dado que las inversiones que se hagan hoy por los adolescentes mejoran no solo el presente, sino que, a la vez, se constituyen en garantía para el futuro (UNICEF, 2017).

Segundo los objetivos de desarrollo se clasifican en:

- a.** Consolidar los importantes logros que se han registrado en todo el mundo desde 1990, en intervenciones con infancia desde campos como la salud y educación.
- b.** Acelerar los progresos en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la inequidad.
- c.** Enfrentar las consecuencias intergeneracionales de la zozobra económica, el cambio climático, la degradación del medio ambiente, el envejecimiento de las sociedades y los crecientes costos de la atención de la salud, entre otras.

d. Promover nuevas maneras de participar y de reclamar los derechos humanos, mediante la utilización del internet y las tecnologías móviles (Berríos y Buxarrais, 2005).

La visión de los adultos en los adolescentes.

La adolescencia según explican la autora Lopez, (2013) es una etapa de transición de la infancia a la adultez, un periodo en el cual el joven busca su identidad y por definición esto trae consigo cambios físicos y psicológicos que no son fáciles. Los familiares no cuentan con las herramientas adecuadas para enfrentarlos porque los viejos esquemas resultan inútiles frente a esos nuevos desafíos. Ante esto, la inseguridad, el temor y la angustia se apoderan de ellos y esto promueve los conflictos y las peleas. Entonces, el pronóstico que tenían de lo que iba a ser la adolescencia se cumple, dificultades como las drogas sintéticas, la obsesión con la belleza –con los problemas alimenticios y de autoestima que genera–, el matoneo, el uso excesivo de tecnología y la pornografía, hacen que los familiares se sientan con miedos a lograr una buena educación para estos adolescentes.

Adolescencia desde un enfoque positivo.

Dada la ponencia del Doctor Ovidio Muñoz frente a los estudiantes de la universidad católica de Valencia –España, la cual inspiro el artículo (“La psicología tiene el reto de empoderar a los adolescentes frente a los estereotipos negativos”), resaltó tres de las intervenciones más representativas del mencionado artículo:

Transformar la mirada hacia los adolescentes. Hay que alejarnos de una mirada negativa, que considera la adolescencia únicamente como vulnerabilidad, y ver al joven como

alguien potente. Además de esto, la adolescencia es vida, y tenemos que pasar de considerarla como un riesgo para apreciarla como una época de aprendizaje. La adolescencia es una etapa que, si bien es crítica, es transitoria a situaciones positivas y/o negativas las cuales pueden ser alteradas si los adultos dejamos de enfatizar en lo negativo. Los vínculos que tiene el joven, sobre todo con la familia, y que le dan credibilidad, confianza, comunicación, aceptación, así como “considerar al adolescente como un agente activo y romper con los estereotipos de que es un ser pasivo” (Muñoz, 2019).

Es importante dejar que el adolescente manifieste sus deseos activos, y de esta manera es educado para que su entorno deje de malear su conducta y deje ser un agente pasivo. No debemos esperar ni suponer un futuro, ni mucho menos crear expectativas frente a este factor, ya que solo es un trayecto de tiempo en la vida de un individuo, por lo cual esto no puede dispersar el valor tan importante que los adultos tienen de fomentar al crecimiento y a la etapa vital del ser humano. Así mismo, es pertinente compartir el ahora en esta etapa que es fundamental para el desarrollo cognitivo, emocional, psicosocial para el adolescente.

Dinámica familiar

La dinámica familiar contribuye a la distribución de roles, responsabilidades, jerarquías, que existen dentro de un núcleo familiar y entre más presente tenga cada integrante su rol que cumple, menos conflictos a futuro se podrán presentar, también cabe destacar que para una buena armonía familiar debe existir una efectiva comunicación que dará paso a la toma de decisiones, que a su vez está ligado con la importancia de jerarquías dentro del núcleo, tomando a los mayores como referencia de sabiduría, los límites establecidos es de suma importancia

para una sana convivencia y control de los roles y al momento de dar solución a conflictos internos o externos al núcleo, se debe tener presente el apego emocional que exista entre cada uno de los integrantes ya que esto favorecerá la dinámica de la comunicación, los mantendrá más unidos y les dará las fuerzas necesarias para dar solución en las adversidades que con lleva la vida. (Oliveira, Eternod y López 1999).

La madurez de la familia posibilita lo que denominamos desarrollo psico-social, entendiendo por tal el proceso de diferenciación progresiva del sistema nervioso central que permite la adquisición del lenguaje, y de capacidades cognoscitivas y sociales que otorgan al sujeto para vivir con normalidad en el seno de la familia y de la sociedad. Tras esa fase, el adolescente se convertirá en adulto, libre y útil a sí mismo y a los demás.

En las enunciaciones actuales no se consideran aspectos jurídicos, religiosos o sociológicos, respetando otros conceptos, ya que se piensa por familia al grupo de individuos que viven en el mismo hogar, que se cuidan uno a otro y dan orientación y guía a sus miembros dependientes. Estas nuevas familias están combatiendo para conseguir la equiparación y el reconocimiento social (Simón, 2016).

Para Barca (2013), en ocasiones, la dispersión familiar y separación de los padres afectan a las adolescentes, ya que imposibilita que reciban los factores preventivos adecuados, se procede con sobreprotección para congraciarse con los hijos de la nueva pareja, o se produce el rechazo o hay situaciones ambivalentes que estallan posteriormente en alteraciones de conducta y comportamiento.

Autoridad

El papel de la autoridad es un cumplimiento de cada rol asignado en la familia, en este caso siendo los padres o las personas a cargo de las adolescentes. Algunos autores consideran que la autoridad se debe ejercer de aquellos que gozan de prestigio y confianza de quienes dependen su labor, y así mismo gozar de una autoridad de moral y respeto. (Savater, 2013).

La autoridad consiste en que la adolescente sepa tomar sus propias decisiones, pero aun así los padres deben proteger y dar seguridad de ellas. La autonomía será bien llevada si el ejercicio de la autoridad se da a través del dialogo, dando prioridad a los intereses, y necesidades de las adolescentes, brindándoles consejos y obligaciones positivas que fortalezcan el desarrollo por el buen ejercicio de una autoridad.

La autoridad es una facultad y una función necesaria en toda convivencia en la sociedad y la familia, no escapándose de una necesidad del poder cumplir con sus funciones, que son propias necesitando de unas normas un orden y límites para un buen desarrollo.

Es importante definir un contexto del concepto de autoridad en los perfiles de familia que se evidencian en la cotidianidad:

Familia autoritaria. Se evidencia una participación de la figura paterna en donde sus decisiones son tomadas por encima de la figura materna. Caracterizándose por varios aspectos importantes como: no escuchando a sus hijos, no teniendo en cuenta sus acciones ni sus aportes, no se tienen en cuenta y les exigen a ellos obediencia y sumisión, teniendo como resultado hijos con personalidades retraídas, inseguras, esto en el momento de establecer relaciones con otros individuos. (Zubiria, 2017).

Familia permisiva. En este tipo de familia la autoridad del padre o de la madre es totalmente anulada por el adolescente, se invierte los papeles en cuanto a la figura de autoridad en ese núcleo familiar; el adolescente es quien habla, opina, juzga, actúa y decide, son jóvenes en general maltratadores e insultantes con dificultad para acatar las normas esperando a cambio que el trato hacia ellos sea superior a diferencia de los demás, carecen de disciplina y mediocridad. (Zubiria, 2017).

Familia abandonica. La participación de los padres en esta familia varía debido a los intereses y obligaciones que estos padezcan en el momento, generalmente obligaciones laborales, los adolescentes en este caso no generar un vínculo tan estrecho con sus padres por lo cual les es difícil reconocer sus propios intereses, talentos, angustias, hasta llegar el extremo de no sentirse orientados, carecen de amor y límites, afectos y comunicación que son remplazados por artículos materiales. (Zubiria, 2017).

Es confuso distinguir la autoridad en esta familia ya que es ambivalente el rol por lo cual se vive un dualismo entre el autoritarismo y la permisividad.

Familia democrática. Esta familia aplica continuamente la comunicación y la participación continua de todos los integrantes de su familia , delimitan claramente sus condiciones y es de esta manera como fomentan la comunicación, cuentan con espacios y ambientes de dispersión en la cual la familia se integra y disfruta , dialogan con sus hijos (adolescentes), no imponen , sus hijos se sienten escuchados y atendidos y respetan la autoridad y los límites establecidos por sus padres, es así como las ideas son congruentes respetando los puntos de vista de ambas partes. (Zubiria, 2017).

Norma

La norma son parámetros precisos que adoptan las figuras mayores dentro del núcleo familiar, para minimizar los posibles riesgos de desviaciones de conducta en el crecimiento de los más jóvenes, estos parámetros pueden ser flexibles o muy rígidos dependiendo de factores sociales, genéticos o de índole independiente, con la finalidad de dar criterio propio al momento de la toma de decisiones, (Kelsen & Walter, 1994).

Afecto

El afecto es una de las interacciones más importancia en la vida de cualquier ser vivo, ya que por naturaleza es de suma importancia los “sentirnos” queridos por los demás, ese sentimiento de aprobación es de gran relevancia en la infancia para nuestro desarrollo emocional, social y personal, es la raíz de nuestros comportamientos ante la sociedad, y por consiguiente los niños buscan satisfacer las demandas y exigencias de los adultos significativos con el fin de poder seguir contando con su cariño, cuando este sentimiento de afecto no es llenado en su plenitud, en las primeras etapas de nuestras vidas, será un vacío en la edad adulta, (Bowlby 1990).

Institucionalización

Para UNICEF (2003), la institucionalización es el alojamiento residencial indiscriminado, lo que parece constituir una práctica habitual en países tales como Colombia, Argentina, México, Nicaragua y Venezuela. En otros países, como Bolivia, la separación familiar se da sólo en las ciudades más importantes. En Chile y predomina la separación familiar en casos aislados de tratamiento indiferenciado que, sin embargo, resultan corregidos por el funcionamiento de la institucionalidad existente. En Colombia, Costa Rica y Panamá es práctica habitual la separación

familiar neta y las intervenciones diferentes, mientras que en otros países no existe ni siquiera información pública al respecto, como en el caso de Cuba.

La institucionalización tiene efectos emocionales y psicológicos para ellos/as que determinarán en muchas ocasiones el tipo de vida y futuro de los adolescentes. La institución prolongada por más de seis meses también provoca la desvinculación y desapego con la familia. Por ello, cuando se decide institucionalizar a un adolescente, debe ser el menos tiempo posible e idealmente en espacios cercanos a su comunidad, para facilitar el acceso a la familia. La institucionalización debe ser siempre el último recurso, una medida temporal. Y por el menor tiempo posible, priorizando que los adolescentes crezcan con sus familias. (HERNÁNDEZ, 2014).

Marco ético legal

La ley 1098 del 2006, tiene como finalidad garantizar a las niñas, niños y adolescentes su pleno desarrollo, para así crecer en el seno familiar y de la comunidad, brindándoles un ambiente de amor, felicidad y comprensión. (art. 1º). El objetivo de esta ley, es establecer normas procesales y sustantivas para la protección integral de las niñas, niños y adolescentes garantizando sus derechos. La protección se materializa en políticas, planes, acciones y programa que se elaboran en el ámbito nacional, departamental, municipal, entre otros.

La Convención sobre los Derechos de los Niños, registra que las niñas y niños, menores de 18 años, son sujetos con derechos en pleno desarrollo mental, físico y social, permitiendo derechos a expresar libremente sus opiniones. Por lo tanto, permite un modelo para la supervivencia, la salud y el avance para toda la sociedad humana. Por consiguiente, las Naciones Unidas proclaman en declaraciones Universales de los Derechos Humanos, que todas las personas tienen todos los derechos de libertades sin distinción alguna, por motivos de color, raza, idioma, religión, sexo, opiniones políticas, por origen social o nacional, nacimiento, posición económica o de otra cualidad y condición.

La Convención expresa que la familia, como grupo primordial de la sociedad y medio natural para el bienestar y crecimiento de todos sus miembros, principalmente las niñas, niños y adolescentes, deben brindarles la mayor protección y apoyo necesario para así asumir totalmente las responsabilidades dentro de la comunidad, reconociendo que las niñas, niños y adolescente, debe crecer en el seno de la familia para un pleno desarrollo. Considerándose así, que deben estar totalmente preparados para realizar una vida independiente en educación y sociedad.

Por consiguiente, cuando se habla de institucionalización, se expresa en diferentes denominaciones y múltiples modalidades y variantes. Para Unicef (2013). Es toda aquella institución que tiene acogimiento residencial de niñas, niños y adolescentes que tiene como propósito protegerlos. Ya sean instituciones privadas, públicas o mixtas, de tipo transitorios o permanentes.

En el (art. 3°), el Estado expresa y se compromete a asegurar a la niña, niño y adolescente sobre su protección y cuidado necesario para su bienestar, teniendo en cuenta los deberes y derechos de sus padres, tutores y otras personas responsables del niño ante la ley, por lo tanto, se tomarán todas las medidas adecuadas para su protección.

Así mismo, el (art. 3°), asegura que las instituciones, establecimientos encargados del cuidado y protección de la niñas y niños cumplan con todas las normas establecidas por las autoridades competentes, teniendo como prioridad la seguridad y sanidad, y brindándoles un supervisor adecuado para el proceso de ellos.

Metodología

Paradigma: Constructivista

Según Guba & Lincoln (2002) los paradigmas del comportamiento de los seres humanos y las realidades se aprehenden en forma de múltiples construcciones mentales intangibles, basadas en la socialización y la experiencia, de naturaleza local y específica (aunque a menudo se comparten elementos entre individuos y aún entre culturas), y dependientes en su forma y contenido de las personas y grupos individuales que sostienen las construcciones.

Siendo estas construcciones basadas en el resultado de una investigación sobre el sujeto a evaluar en este caso adolescentes entre 12 y 15 años, con una posición epistemológica, lo que quiere decir que no se tuvo una postura absoluta si no que por el contrario esta se fue modificando de acuerdo con el conocimiento adquirido con la investigación.

Enfoque: Cualitativo

Lo planteado por Guba & Lincoln (2002) el paradigma Constructivista correspondería entonces a un enfoque cualitativo, varios autores plantean diversas tipologías de los diseños cualitativos, para esta investigación nos basamos en Sandoval, (2002) quien se refiere que metodológicamente implica asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades y sentimientos, considerados elementos de análisis que permiten la producción de conocimiento con respecto a la realidad del hombre y la sociedad.

Permitiéndonos definir que esta investigación cualitativa tiene como propósito central priorizar los aspectos principales en el comportamiento de las niñas institucionalizadas, que realizan visitas los fines de semana a sus familiares de edades entre los 12 y 15 años.

Método: Fenomenológico-Hermenéutico

Se tuvo en cuenta el método fenomenológico-hermenéutico de investigación educativa de Van Manen, mencionada en el artículo de revista por Ayala, (2008). Este enfoque se orienta a la descripción e interpretación de las estructuras esenciales de la experiencia vivida, así como al reconocimiento del significado e importancia pedagógica de esta experiencia.

Este método constituye en el interés que se presenta principalmente por el estudio del significado esencial de los fenómenos, así como por el sentido y la importancia que estos se tienen, presentándose una aproximación coherente y rigurosa al estudio de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas de la experiencia que presentan las jóvenes entre 12 y 15 años de edad en situaciones de afecto frente a dos situaciones diversas, la institucionalidad y el acompañamiento familiar, teniendo en cuenta que este método se expone la potencialidad y aporte singular del método para la investigación educativa y se presentan algunas nociones metodológicas y actividades básicas para la práctica investigativa (Carabajo, 2008).

Muestreo: Teórico

Según Strauss & Corbin, (1998) el muestreo teórico se basa en la selección, codificación y análisis de la información recolectada en la investigación, esta tendrá por objeto la identificación de procesos sociales (PSBs), se tuvo en cuenta los aspectos más relevantes para descubrir las diferentes conductas que presentan las jóvenes que fueron objeto de estudio, para la evaluación de este fenómeno social.

a. Criterios de inclusión

- ✓ Adolescentes entre 12 y 15 años.
- ✓ Que se encuentren institucionalizados en un hogar de protección.
- ✓ Que convivan con sus padres o familiares los fines de semana.
- ✓ Que deseen y acepten participar del estudio y que sus representantes

legales firmen el consentimiento informado.

b. Criterios de exclusión

- ✓ Que tengan diagnóstico de discapacidad cognitiva.

Los participantes fueron: Decir cuántos y quiénes

Insertar aquí una tabla con las siguientes columnas: número del participante, edad, sexo, rol (estudiante, padre, madre, psicólogo), tiempo de permanencia en la institución (solo en el caso de las niñas y el psicólogo).

En el caso de madres y padres, ponen madre del participante XX. Comiencen por las niñas, siguen por los padres y luego el psicólogo.

Estrategias de generación de información

Técnica: se tuvo en cuenta las entrevistas semiestructuradas, facilitando al investigador una estructura básica, de esta manera se sondeó a los encuestados y se pudo obtener la estructura de la entrevista, en esta entrevista se tuvo flexibilidad.

- a. Las preguntas de la entrevista semiestructuradas se realizaron antes de agendar las entrevistas, lo que brindó el tiempo para organizar y analizar las preguntas.
- b. En cierto modo es flexible, a la misma manera que mantiene las pautas de la investigación
- c. Los investigadores pueden manifestar las diferentes preguntas de la entrevista de la manera que desean

Instrumento: guía de entrevista. Usualmente se clasifican en tres tipos; estructurada, semiestructurada y no estructurada, para esta investigación y por el público objeto al que fue empleada, se utilizó las entrevistas semiestructuradas: presentando un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pudieron ajustarse a las entrevistadas. Su ventaja fue la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

La Guía de la entrevista se basa en las siguientes fases:

Tabla 2 Fases de la Entrevista

1er Fase preparación		
Reunión de información	Planificación de la entrevista	Preparación de la cita
2da Fase apertura		
Hacer explícito: motivo, confidencialidad y duración	Convenir los propósitos y condiciones	
3er Fase desarrollo		
Intercambio de información	Identificación de puntos de acuerdo	
4ta Fase cierre		
Hacer explícitas las conclusiones	Realizar síntesis	

Fuente: (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, & Varela-Ruiz, 2013)

Tabla 2 Participantes

Participantes	Sexo	Edad	Rol	Tiempo en la Institución
1	F	14 años	Adolescente Interna	10 años
2	F	16 años	Adolescente Interna	10 años
3	F	12 años	Adolescente Interna	6 años
4	F	12 años	Adolescente Interna	4 años
5	M	50 años	Padre de participantes 1 y 2	--
6	F	40 años	Acudiente de participante 3	--
7	F	40 años	Madre de participante 4	--
8	M	32 años	Psicólogo Institución	4 años laborando en la Institución

Estrategias de análisis de información

Transcripción. fue necesario transcribir las entrevistas en un texto claro que permitieron un análisis exhaustivo del mismo.

Codificación (abierta). Este proceso fue el abordador del texto, para determinar los conceptos, ideas y sentidos, según Strauss A. y. (2002) para “DESCUBRIR Y DESARROLLAR LOS CONCEPTOS” se debe realizar un examen minuciosos de los datos para identificar y

conceptualizar los significados que tiene las anotaciones registradas por cada una de las entrevistas realizadas.

Categorización. Según Gibbs, (2007), se categorizó la información que, el entrevistado hacia un nivel más codificado centrado en lo analítico y teórico. Donde se obtuvieron 3 categorías: Norma, Autoridad y Afecto, cada una cuenta con sus respectivos códigos; donde Afecto tiene la mayor parte de códigos (143), la Norma con (48), y por último se tiene la Autoridad con (20) códigos, para una totalidad de 214 códigos en general, utilizando estas tres categorías en los dos contextos familiar e institucional.

Se hizo uso del software (Atlas Ti), que permite expresar el sentido circular del análisis cualitativo, por cuanto otorga la posibilidad de incorporar secuencialmente los datos, sin la necesidad de recoger todo el material en un mismo tiempo. Por esta razón, permitió llevar a cabo el muestreo teórico necesario para realizar el análisis constructor de teoría y analizar la norma la autoridad y el afecto dentro de la institucionalización.

5. Consideraciones éticas:

- a.** Resolución 8430 de 1993
- b.** Código deontológico del psicólogo Ley 1090 de 2006.
- c.** Consentimiento informado a los representantes legales y asentimiento informado a los adolescentes.
- d.** Adolescencia - Ley 1098/2006 Código de la Infancia y Adolescencia.

- e.** Declaración Universal de los Derechos del Niño de 1959.
- f.** Corte Constitucional, Sentencia T-543 de 2004.
- g.** Constitución Política de Colombia y Ley 1098 del 2006.
- h.** Medidas de Protección. Garantizar la protección integral de los
NNA.
- i.** Principio de corresponsabilidad. artículo 44 de la Constitución
Nacional.

Resultados

Afecto

De acuerdo con las entrevistas el afecto es percibido desde diferentes perspectivas. En la casa hogar, las jóvenes en general perciben un conjunto de acciones mediante las cuales se le expresa el afecto, sin embargo, dado el lugar de la autoridad que representan las madres, no sienten afinidad en la vivencia del afecto, no se sienten con la confianza suficiente. A sí mismo, en las celebraciones de las fechas especiales, lo perciben como un asunto protocolario. El afecto en lo particular, sienten que lo comparten de una manera más específica y personal, con sus pares o con personas de servicios generales con los que generan vínculos afectivos. De otro lado, en sus hogares, logran discriminar de manera más clara las expresiones de afecto o la ausencia de estas.

Afecto en la institución

Inconformidad de las jóvenes hacia la casa hogar. Algunas jóvenes consideran la casa hogar como un refugio obligatorio en donde “les toca” pasar sus días por razones de fuerza mayor, y manifiestan inconformidad frente al encierro. Este sentimiento de obligación ha hecho que las jóvenes asuman una actitud de resignación y vean su permanencia en el hogar desde un “me tocó”. Así mismo, expresan malestar por las obligaciones diarias relacionadas con el aseo del hogar y otras tareas domésticas, y el tener que compartir sus habitaciones con personas no muy cercanas a ellas.

Que me gusta... (risas), estar con ... pues la verdad no me gusta, yo estoy acá por mi papá, mm pues normal ya uno se adapta pues porque le toca y ya, yo estoy si por mi papá, con

las niñas pues con las mayores porque con las otras casi no, no me gusta que me pongan a hacer oficio y pues por eso y como es, dormimos de a cuatro en una habitación y ya pues no sé qué más decir. (risas) (entrevista participante 2)

Convivencia entre los jóvenes en la casa hogar. Las jóvenes más pequeñas manifiestan que su principal atracción cuando llegaron a la casa hogar fue la libertad de poder estar jugando, mientras que para otras jóvenes fue extraña la convivencia con sus demás compañeras ya que no estaban acostumbradas a compartir con tantas niñas a su alrededor.

Antes sí me gustaba, porque era más pequeñita y porque uno mantenía jugando y ya. (entrevista participante 2)

La mayor parte de las jóvenes tienen una o dos amigas con las cuales tienen muy buena relación. Estas amistades por lo general son de igual o mayor edad que ellas, ya que con las más pequeñas tienden a tener dificultades porque manifiestan que son groseras, altaneras y estresantes, pero estos conflictos se logran siempre resolver entre ellas mismas negociando y cediendo y pocas veces recurren a los adultos para resolverlos.

¿Cómo ha sido la relación con sus compañeros en la casa hogar?

Con las grandes buena, con las chiquitas no, porque son muy groseras y muy escandalosas entonces me estresan. (entrevista participante 1)

Sentimiento de confianza de las jóvenes en la casa hogar. Las jóvenes en su estadía en la casa hogar se sienten más cómodas y con más confianza de contarles sus buenas anécdotas a personas de oficios varios como las cocineras, y cuando tienen una situación difícil recurren a las madres, aunque también expresan que en ocasiones no se sienten escuchadas y prefieren solucionar los conflictos entre ellas mismas. En ocasiones, cuando no sienten atendidas sus

necesidades por parte de los adultos recurren a sus pares. Sin embargo, cuando la falta de atención es recurrente, optan por permanecer en silencio, resolver las situaciones por su cuenta y no solicitar apoyo.

¿Si tienes una situación difícil a quien le dices?

A la madre Beatriz, y si no me pone cuidado a la madre Marcela, si no me paran bolas a mis amigos o sino a ninguno. (entrevista participante 3)

Otra situación que expresan las jóvenes es que no se sienten queridas principalmente por las madres de la casa hogar, pues cuando se les pregunta sobre las personas que sienten que las quieren, una respuesta constante es: “nadie”. Sin embargo, expresan gran cariño por las cocineras y terceras personas que ayudan en la casa hogar, aunque, muchas de estas últimas, solo asisten a la casa hogar algunos días específicos en la semana.

¿Quiénes son las personas a las que quieres más en la casa hogar?

A mis amigas, algunas voluntarias que nos vienen ayudar, a las de la cocina. (entrevista participante 4)

Inconformidad de las jóvenes en días especiales. Una de las atenciones que realiza la casa hogar hacia las jóvenes es reunir cada tres meses a las que cumplieron en los meses anteriores, organizándoles una fiesta y el día de su cumpleaños dándoles un pequeño detalle, otra forma de reconocimiento es dándoles méritos cuando se destacan; pero estas celebraciones no son bien acogidas por algunas jóvenes; debido a que sienten que no es bien celebrado y ellas lo notan más como una tarea o actividad rutinaria y no un momento de reconocimiento individual, las jóvenes se sienten desmotivadas en su día y por eso le dan prioridad a las actividades escolares.

Pues normal, acá es muy diferente porque acá desde enero hasta abril nos celebran los cumpleaños juntos (entrevista participante 3)

Una de las expresiones de cariño que manifiestan las jóvenes, son los abrazos que surgen espontáneamente de ellas hacia los adultos del hogar, pero a lo cual no encuentran una respuesta recíproca, pues el abrazo no se da de vuelta. Es más, se busca cambiar esta expresión de cariño por otras formas indicadas por ellos, pasando del contacto físico a otras manifestaciones de carácter verbal, más cercanas a la cortesía que a la expresión genuina de afecto, como lo son un buen día, gracias, etc. Esto a pesar de que algunas requieran mayor atención emocional que otras y no pueden ser tratadas de la misma forma.

No. Generalmente yo no, yo permito que ellas me abracen y no les digo que no porque sería un rechazo, pero si evito un poco lo que tiene que ver con el contacto físico, les enseño diferentes formas de expresar el afecto por medio de otras herramientas, por ejemplo, un gracias, buenos días, un saludo digamos por medio del apretón de manos. (psicólogo)

Afecto en familia

La problemática del tiempo en la familia. Uno de los problemas de convivencia que las participantes refieren sobre los padres es la falta de tiempo que les dedican, ya que en el momento que ellas pueden compartir con sus seres queridos, los padres no cuentan con el tiempo necesario para ellas, por motivos laborales o falta de compromiso de los mismos padres para asistir a reuniones de la casa hogar, por lo tanto, los cuidados solo son básicos, como la alimentación, vivienda y educación. En muchas ocasiones cuando las jóvenes llevan deberes educativos a las casas los fines de semana, no cuentan con la ayuda de ellos para resolverlos, y tampoco les brindan acompañamiento en momentos de tristeza y dificultades, o espacios para compartir dedicando tiempo al juego y la recreación en familia.

Por parte de la institución se expresa que se percibe poco acompañamiento de los padres, delegando toda la responsabilidad de las jóvenes a la institución, por lo tanto, han manifestado que por el deber laboral de los padres en muchas ocasiones no cumplen con la asistencia a las reuniones, o en otros casos porque tienen “poco interés con el apoyo a las niñas”. Así mismo, los padres asumen que la institución tiene toda la responsabilidad de sus hijas, confiando que la institución puede cubrir todo el proceso educativo, siendo esta una de las grandes dificultades percibida por la institución, que los padres no se consideran como parte activa del proceso de las jóvenes.

No yo no me doy cuenta, uno mantiene ocupado y más que a mí me toca tan complicada la situación, trabajar hasta fines de semana, hasta de noche, para poder sostener el arriendito y lo que ellas necesiten, yo creo que ellas también ven eso. (padre participantes 1 y 2)

Ausencia paterna o materna. Las principales razones por las cuales los padres expresan haber ingresado a sus hijas a la casa hogar son por motivos económicos, y por sus horarios laborales, pues expresan no contar con alguien que las cuide y, como lo han expresado, las jóvenes tienen conocimiento del porqué se encuentran en la casa hogar. Una de estas razones eran los conflictos intrafamiliares y la ausencia de uno de sus padres, tema del cual las jóvenes y los padres rechazan hablar. Además, se identifica que no se permite la expresión emocional de la ausencia y se espera que ya no tenga ningún impacto en la vida de las jóvenes, vetando la posibilidad de hablar y expresarse. Los padres evidencian que la ausencia de alguna de las figuras parentales ha causado un vacío sentimental entre ellas quedando sin ese acompañamiento, sin embargo, cuando las jóvenes tienen la oportunidad de ver a su otra figura paterna, demuestran cariño con abrazos y besos.

Por problemas económicos y por convivencia. (entrevista participante 4)

Pues miramos cual es el motivo, porque uno no se debe dejar acomplejar por situaciones, ya no hay tiempo para eso, que vayan a decir que falta la mamá que faltó tal cosa, hemos salido de cosas más difíciles, hay que mirar es cuál es la raíz del problema. (padre participante 1 y 2)

Convivencia en la familia. La convivencia expresada por los padres hacia sus hijas muestra que cuando vivían los dos padres juntos (padre – madre) junto a sus hijas existían bastantes conflictos intrafamiliares y económicos, causando la separación y ausencia de uno de estos. Por lo tanto, la crianza de las jóvenes se ejerció solo por una figura materna o paterna. Los padres indican que las jóvenes no suelen salir mucho o en ocasiones no las dejan salir ni tener amigos, expresan que el tener amigos influye de manera negativa en el proceso de escolaridad en sus hijas. Por lo tanto, las jóvenes manifestaron que hay un sentir de “sobrepotección”.

No me gusta, están en esa etapa de proceso escolar, terminar su bachiller o sea que no es conveniente. (padre participantes 1 y 2)

Demostraciones de cariño en la familia. Las expresiones de cariño que se manifiestan en el ámbito familiar entre padres e hijas son abrazos y besos, pero, en ocasiones expresan que solo los gestos de colaboración en la casa son formas de demostrar cariño hacia su familia; como llevar un café o ayudar en los oficios de la casa. Algunos padres indican que son pocos cariñosos con las jóvenes, ya que, si lo demuestran mucho, perderían el respeto hacia ellos, por lo tanto, informan que se debe tener “un poco de carácter”, pues con el tiempo “hay que estarlas corrigiendo”, en forma de regaños o castigos.

Normal, abrazos besos, y cuando toca los regaños. (acudiente participante 3)

Muchas veces, cuando los padres recogen a las jóvenes los fines de semana en la casa hogar, les celebran fechas especiales, realizan salidas a comer o dan un obsequio, aclarando, que es dependiendo del presupuesto que tengan en ese momento. Sin embargo, algunas jóvenes manifiestan no gustarles la celebración de estas fechas.

Sentimiento de confianza de las jóvenes en la familia. Las jóvenes en ocasiones sienten que pueden contar sus problemas o situaciones buenas a su familia, dependiendo del escenario que están presentando, ya que expresan que, si la familia ya lo sabe, les cuentan a sus amigos, pero si la situación es difícil mejor recurren solo a sus amigos que les pueden brindar consejos. Por lo tanto, si no es así, suelen quedarse calladas por posibles regaños de sus padres o porque sienten que no pueden confiar en nadie.

Para que le voy a decir a mi mamá si me empieza a regañar, entonces le digo a Mariana, me da consejos y ya. (entrevista participante 3)

Norma

Las normas están determinadas de acuerdo con los entornos donde las jóvenes conviven, en la casa hogar y con sus familias, donde se observa que hay diferencias muy marcadas en la instauración de reglas, responsabilidades, horarios, rutinas y pautas de crianza.

De acuerdo con las entrevistas es posible evidenciar que en la casa hogar las jóvenes vivencian la norma como una estructura rígida y estricta, contrario de la percepción que tienen de sus hogares, donde sienten que hay mayor flexibilidad y menos normas.

Norma en la institución

Manejo y tipos de normas en la casa hogar.

Las jóvenes se distribuyen por habitaciones, en cada habitación se organizan 4 niñas, las cuales tienen su respectiva cama y espacio para ordenar sus pertenencias. Las jóvenes manifiestan que tienen que cumplir una rutina diaria y con sus respectivos horarios y que si estas no son cumplidas las figuras de autoridad asignan castigos, con los cuales ellas no están conformes. A cada una de las jóvenes se le asignan unas responsabilidades en la organización de las áreas comunes, tales como, organizar los pasillos, el comedor, los baños, etc.

Se observa claridad en las normas, responsabilidades y frente a la alimentación, expresan que se sirve de acuerdo con el menú del día, y que si a ellas no les gusta esa comida no tienen otra opción.

Cuéntame de tu rutina diaria, ¿Qué haces desde que te levantas hasta que te acuestas?

Nos levantamos por la mañana nos bañamos, desayunamos como a las 5:00 de la mañana, luego vamos al colegio y nos recogen en el colegio como a las 12:30, llegamos acá como a la 1:00 y ya nos cambiamos y entramos a las 2:00 hacer tareas. A las 3:30 vamos al algo y luego a las 5:00 empezamos a ver televisión un ratico, hasta que empezamos a servir la comida con la madre, hacemos el oficio, rezamos y nos acostamos. (entrevista participante 1)

Aceptación e incumplimiento de las normas.

Las jóvenes dicen estar de acuerdo con las normas y rutinas establecidas, sin embargo, expresan estar cansadas y aburridas, dado que sienten que hacen actividades repetitivas. De igual manera, expresan inconformidad con la asignación de más tareas de aseo y limpieza como

consecuencia frente al incumplimiento de la norma. De igual manera frente a la alimentación refieren que les gustaría tener más opciones de menú, dado que hay preparaciones que no les gustan. Las jóvenes nombran como castigo lo que las autoridades llaman como sanciones o medidas pedagógicas, ante lo cual expresan no estar de acuerdo con el manejo que pues consideran que no se debería castigar con aumento en responsabilidades de aseo y muchos menos en ponerlas a dormir por fuera de los dormitorios ya que para ellas la noche es para descansar y esto hace que para muchas estas acciones sean inadecuadas e injustas.

Según refiere el psicólogo todas estas reglas y medidas pedagógicas que se toman, van orientadas desde el pacto de convivencia, a partir del cual se establecen los protocolos y conductos regulares para mantener la convivencia dentro del hogar y resolver las situaciones que afectan la misma.

¿Qué piensas acerca de esos castigos?

Primero que todo la noche es para descansar, no para ponerlo a uno hacer oficio o para dormir afuera para eso están los camarotes. (entrevista participante 1)

Norma en la familia

Manejo y tipos de normas en la familia.

Las jóvenes manifestaban que en sus hogares los tipos de normas eran “portarse bien”, realizar el aseo de la casa y sus tareas. Igualmente, sus padres expresaban que deben cumplir con ayudar en los deberes de la casa, sin embargo, revelaban que en ocasiones era complicado ya que a las jóvenes les “daba pereza” y debían insistirles mucho para que lo realizaran, o simplemente delegaban ese deber a otra persona de autoridad, como en uno de los casos a la hermana mayor;

cuando se presentaba de esta manera ella se encargaba de repartir los deberes de la casa para así ayudarse mutuamente.

Ella debe organizar la pieza de ella, hay veces le tocar organizar la cocina y la casa.

(entrevista madre participante 4)

Aceptación e incumpliendo de las normas en la familia. En su mayoría, los padres recurren al castigo y regaños como forma de corrección frente al incumplimiento de las normas. Estos castigos se basan en retirarles complacencias como: los celulares, restringirles las salidas o en casos extremos recurren a formas físicas de agresión hacia las jóvenes. No obstante, algunos de los padres indicaban que por medio del dialogo podían solucionar más fácil la norma que habían infringido. Sin embargo, las jóvenes expresaban que aceptaban los castigos y las normas porque les parecía que eran más flexibles las reglas de su casa a las de la casa hogar.

Pues afortunadamente solo han sido llamados de atención por cositas, pero gracias a Dios no ha pasado nada grave, pero si me toca darle un par de escobazos se los doy, si me toca ayudarles les ayudo, ellas saben que, si les va muy bien y todo funciona sobre ruedas, tenemos muchas opciones tenemos la posibilidad de salir en cambio sí les va mal ese tiempo lo dedicamos para que recuperen, ellas son personas muy obedientes y muy nobles. (entrevista padre participante 1 y 2)

Actividades y deberes de las normas que se desarrollan en familia. Generalmente se evidenció que la mayoría de las actividades que realizan cuando están con sus padres los fines de semana, son de tipo recreativas, sin rutinas ni horarios específicos, tales como: salir a comer helado, he ir al parque, pero en ocasiones solo se quedaban en casa ya que sus padres estaban agotados de laborar durante la semana antes de estar en contacto con las jóvenes. Los padres por

su parte relataban que aprovechaban el tiempo cuando tenían el día de descanso laboral para compartir con las jóvenes, y desarrollar actividades de acuerdo con las obligaciones que tuvieran que ver con su desarrollo cognitivo, ya que para ellos era muy importante enseñarles el sentido de la responsabilidad desde el estudio, no obstante, cuando no tenían deberes, realizaban actividades variadas.

Por lo general si no traen tareas, organizan el uniforme y si queda tiempo vamos a misa o al parque, hay veces los sábados en la noche vamos y compramos lo que hace falta para el fin de semana. (entrevista padre participante 1 y 2)

Autoridad

El hogar está distribuido por tres pisos, en los cuales se distribuye las niñas, las cuales están orientadas por figuras de autoridad, que, para el caso, son las religiosas a cargo de la institución.

Las jóvenes provienen de familias donde no hay claridad en figuras de autoridad y presenta de una manera ambigua, donde no se logra discriminar con claridad los roles, las reglas y las pautas de crianza.

Autoridad en la institución

Manejo de autoridad en la casa hogar. El hogar San José de la montaña esta ordenado a través de una sociedad jerárquica con el liderazgo de una religiosa que representa la principal figura de autoridad en la institución. Las religiosas se organizan por pisos, conformado por tres espacios bajo la coordinación de una de ellas, siendo 4 religiosas en total, en cada uno de los pisos se albergan las jóvenes por orden de edades y etapas del desarrollo. La madre encargada de cada piso se encarga de impartir la autoridad a partir del pacto de convivencia, además de

orientar la formación espiritual. Seguidamente está el psicólogo, quien tiene la responsabilidad de orientar el proceso de acompañamiento integral de la población y velar por la convivencia dentro de la institución. Las entrevistas evidencian que la hermana Beatriz es una de las figuras de autoridad que se caracteriza por presentar un carácter estricto y firme.

¿Quién es la persona más estricta en la casa hogar?

La madre Maritza, porque las cosas tienen que ser como ella quiere. (entrevista participante 1)

Manejo de los permisos y desacuerdos con la autoridad. En las entrevistas, las jóvenes expresan que de acuerdo con el conducto regular para solicitar los permisos se dirigen primeramente a la coordinadora de paso, en caso de que no se logre, se remiten a la madre superiora, quien es la que define en última instancia la autorización. De otro lado, en los espacios de aprendizaje, en el uso de herramientas tecnológicas se dirigen al psicólogo quien se encarga de estos espacios y de asignarle horarios de acuerdo con sus responsabilidades académicas.

¿Quién es la figura de autoridad en la casa hogar?

Las madres y el psicólogo. (entrevista participante 4)

Autoridad en la familia

Manejo de autoridad en familia. Los padres manifestaban que son las figuras de autoridad en sus casas, ya que son ellos los que ostentan ese deber de mandato sobre las jóvenes, expresando que se debe hacer lo que ellos digan por ser una persona adulta y responsable de ellas, por lo tanto, son ellos quienes les delegan responsabilidades y deberes.

Las jóvenes tienen en claro quién es su figura de autoridad en casa, y no manifiestan inconformidad por ello, ya que entienden que son figuras mayores.

¿Quién es la figura de autoridad en su hogar?

Yo. (madre de la participante 4)

Mi tía y mi mamita, los demás somos todos chiquitos. (entrevista participante 3)

Permisos y aceptación de autoridad en la familia. Las jóvenes manifiestan no tener inconvenientes con la figura de autoridad, ya que estas suelen ser sus padres, y para ellas sienten que deben obedecer porque son las personas que más les demuestran cariño. Aunque en ocasiones revelan que son muy estrictos en cuando a salidas con amigos, o por el barrio donde viven los fines de semana. Sin embargo, por las labores de los padres o porque no tienen tiempo para el cuidado de las jóvenes, u otras situaciones suelen delegar la figura autoritaria a otra persona mayor que las adolescentes como la abuela, o hija mayor, y así, las jóvenes expresan que algunas veces piden permiso a quienes no consideran ser tan estrictos.

Primero se lo pido a mi mamita, si mi mamita no me lo da, se lo pido a mi mamá y si ella me da permiso pues le hago caso a la que me dé permiso. (entrevista participante 3)

Discusión

La autoridad, norma y afecto son elementos fundamentales en la crianza y educación de las jóvenes, pues estos constituyen uno de los principales componentes de la educación, dado que la misma se configura a través de pautas de crianza y estructuras de organización que posibiliten referentes de identificación moral, afectivo y ético para que la educación pueda generar el impacto esperado en el desarrollo. La percepción que las jóvenes tienen de estos tres aspectos cumple un papel determinante en la forma como el adolescente se relaciona con la norma, el afecto y la autoridad.

Al respecto, Fuentes, Torres, Castillo, Jofré y Martínez (2016), resaltan que tanto el contexto familiar y en la institucionalización influyen de manera significativa en el desarrollo de conductas adaptativas de las jóvenes, siendo el contexto familiar quien desempeña un papel más relevante en el proceso. En la exploración realizada, es posible observar que, tanto la institución como el contexto familiar, cumple un papel importante en la percepción de la norma, la autoridad y el afecto, siendo el contexto familiar percibido por las niñas como más significativo en relación con estos tres aspectos, dado que encuentran una relación más cercana con el contexto familiar, sienten mayor confianza para expresar el afecto y un ambiente menos normativo.

La percepción de las jóvenes en cuanto a la institución está mediada por el carácter estricto, normativo y riguroso en el cumplimiento del ordenamiento institucional, situación que lleva a percibir la norma como un asunto de cumplimiento obligatorio, donde no hay lugar a la discusión. A su vez, la autoridad es percibida desde el carácter estructurado y bajo un estilo estricto y arbitrario; Girardi, Celina Inmaculada, Velasco y Lambe, Julia (2006) resaltan que el

estilo autoritario se presenta cuando el padre o la madre valoran la obediencia ciega, creen en la restricción de la autonomía del hijo, aprecian sobre todo la obediencia, la dedicación a las tareas marcadas y, como formas de control, recurren a castigos severos. Así mismo, las actitudes se expresan en una conducta que se califica como dogmática, inflexible y sustentadora de los valores tradicionales, situación que lleva a pensar que los estilos de autoridad en la institución tienen un carácter autoritario, dada la percepción que tienen las jóvenes de las figuras de autoridad de la institución.

La percepción del afecto es vivenciada de manera distinta por los diferentes actores que participan en la educación de las jóvenes. Las jóvenes perciben el afecto en la compañía, la confianza, la protección y las manifestaciones de afecto, tales como, abrazos y besos; por parte de los padres de familia perciben el afecto como un cumplimento de sus responsabilidades, tales como satisfacción de necesidades básicas, alimentación y protección; otros padres son sensibles a las necesidades afectivas de sus hijas y expresan manifestaciones de afecto protectoras; en algunos casos hay padres que expresan preocupación por las demandas afectivas y necesidades de sus hijas sin embargo centran sus energías en la consecución de recursos; en la institución el afecto está mediado por la integración de diferentes espacios para garantizar la educación, fomentar la participación y permitir la socialización. Al respecto es de resaltar la asociación de Castillo, (2012) asocian la aparición de comportamientos agresivos con la ausencia del afecto, situación que lleva a preguntarse por los comportamientos de rechazo que las adolescentes experimentan con las religiosas, dado el distanciamiento afectivo que sienten hacia ellas.

Así mismo, por parte de los padres se identifica ausencia de tiempo que se refleja en un distanciamiento al compartir el afecto, lo cual genera extrañeza en las jóvenes y actitudes de desmotivación y desinterés por las celebraciones relevantes, como fechas especiales, donde

quisieran compartir estos espacios con la familia y amigos, pero, algunos padres asocian la amistad con una amenaza para los logros educativos y otros carecen de ingresos económicos. En la casa hogar las celebraciones se realizan de manera general, situación que es percibida por parte de las jóvenes como un asunto protocolario. Es de resaltar que las jóvenes, por sus contextos familiares, experimentan reacciones emocionales y comportamentales que las llevan a adoptar actitudes y conductas de resistencia frente a la autoridad, así mismo expresan demandas afectivas con fin de compensación del afecto. Por consiguiente, es posible inferir que las jóvenes reclaman mayor presencia del afecto y estilos de autoridad democráticos.

La sanción es percibida por las niñas de manera distinta en la casa hogar y en el contexto familiar, en el contexto familiar hay una aceptación de las sanciones, dado que la norma es menos rígida y se presenta con menos control, las sanciones suelen estar configuradas por prohibiciones y restricciones; los padres de familia expresan no tener mayor dificultad para establecer sanciones, las cuales están orientadas desde, reprobaciones, prohibiciones y castigo físico; en la casa hogar, las jóvenes rechazan algunas de las sanciones, “cuando nos dejan durmiendo por fuera de la habitación” y en el aumento de responsabilidades. Con relación al tema de las sanciones, la institución por su parte define las sanciones desde medidas pedagógicas y formativas en el manual de convivencia, las cuales se establecen teniendo en cuenta un conducto regular, inicialmente la figura de autoridad encargada concilia y establece límites de acuerdo con las faltas de las jóvenes, si no se logra resolver, se realiza orientación psicológica, si la joven reincide en los comportamientos se habla con la directora. Las jóvenes relatan la percepción ante el establecimiento de límites por parte de las madres como un castigo. Al contrastar las diferentes percepciones, es posible constatar las diferencias en cuanto a la organización de la norma en la familia y en el hogar, siendo más rígida y estructurada en esta

última, lo que lleva a las adolescentes a tener mayor resistencia ante estructuras normativas rígidas.

El crecimiento y el desarrollo a lo largo del ciclo vital va generando transformaciones significativas en la percepción que las jóvenes tienen de las experiencias en la casa hogar. Al respecto, las jóvenes manifiestan sentir mayor afinidad en la niñez que en la etapa del desarrollo que viven actualmente, puesto que en la niñez percibían el hogar como un lugar de encuentro lúdico y divertido, ahora lo perciben como un lugar aversivo, impuesto y rutinario, donde hay actividades repetitivas que fatigan. Según explica la autora López, (2013) es una etapa de transición de la infancia a la adultez, periodo en el cual la joven busca su identidad y por definición esto trae consigo cambios físicos y psicológicos que no son fáciles. Los familiares no cuentan con las herramientas adecuadas para enfrentarlos porque los viejos esquemas resultan inútiles frente a esos nuevos desafíos, por lo tanto, y no se flexibiliza ante el crecimiento de las jóvenes. Ante esto, la inseguridad, el temor y la angustia se apoderan de ellos y esto promueve los conflictos y las peleas. Esta situación se puede estar evidenciando en las dinámicas de normas y autoridad en la casa hogar donde no se flexibilizan las normas a partir del proceso evolutiva de las adolescentes.

Los padres con estilos autoritarios valoran la obediencia como una virtud, manteniendo a sus hijas subordinadas y restringiendo su autonomía, causando problemas en su adaptación social y en la seguridad de sí misma, (Gómez, 2013). Por lo tanto, esto ha causado que, en su crecimiento las jóvenes sientan que deben cumplir con un compromiso familiar al permanecer en la casa hogar hasta sus 18 años, viéndolo como una instrucción proveniente de la autoridad paterna o materna, ya que sus padres piensan y sienten que es lo correcto en cuanto a su desarrollo y educación, manifestando constantemente que son personas solas y que ya no

conviven con su pareja, por lo tanto, se les hace más complicada la educación hacia sus hijas. Para Barca (2013), la autoridad en ocasiones, la dispersión familiar y la separación de los padres afectan a los adolescentes, ya que se impide que reciban los factores protectores adecuados, porque se actúa con sobreprotección, o se produce el rechazo o hay situaciones ambivalentes que estallan posteriormente en alteraciones de conducta y comportamiento.

Se evidencia que la autoridad no solo se ejerce en la familia, también se manifiesta constantemente en la casa hogar, siendo las religiosas quienes la ejercen, según el pacto de convivencia, y el psicólogo quien integra un proceso de acompañamiento integral con las jóvenes. De esta manera, las jóvenes entienden y aceptan que para ellas una figura de autoridad es alguien mayor que ellas, quien impone reglas y se deben cumplir, así muchas veces no estén de acuerdo con estas.

Siendo la autoridad quien impone las normas en la casa hogar y en la familia, las jóvenes destacan que en la casa hogar las normas se asignan de una manera estricta y rígida, haciendo que su convivencia y paso por esta sea mucho más dificultosa, ya que deben cumplir horarios precisos y no se permite su libre expresión, por lo tanto, deben cumplir un programa y una rutina diaria, y si se incumple tiene consecuencias cabales, como se mencionaban anteriormente.

La norma es necesaria para el desarrollo y crecimiento de las jóvenes, por lo tanto, se necesita un ambiente seguro, con reglas y límites claros y coherente, pero a su vez es necesario un ambiente flexible para su libre expresión y comprensión.

Pero en ocasiones se puede ver que para los padres una forma de generar un castigo es con actos físicos, inculcando que así es más efectivo el cumplimiento de las normas a las figuras de autoridad. Según Murray Strauss (2017), el castigo físico es: “El uso de la fuerza física con la

intención de causar en el niño una experiencia de dolor, sin causar lesión, con el propósito de corregir o de controlar la conducta del niño”. No obstante, algunos de los padres, manifiestan que por medio de diálogos también se influye la norma y el deber de las jóvenes.

Se tiene en cuenta que muchas veces el ámbito familiar tampoco es una buena opción para el desarrollo y crecimiento de las adolescentes, ya sea por las dificultades económicas o de convivencia, y esto ha generado que recurran a la institucionalización, ya que no tienen ni encuentran otra opción de ayuda. Pero por medio de los resultados arrojados a la investigación damos cuenta que la institucionalización no es una de las mejores opciones para el crecimiento y desarrollo cognitivo de las adolescentes. Como lo indica la UNICEF (2017). La institucionalización causa prejuicios a los niños, niñas y adolescentes que la sufren, exponiéndose a situaciones que pueden implicar graves violaciones a sus derechos, generando atrasos en su desarrollo, he implantándoles normas y deberes rígidos y de margen muy estricta que afecta en las emociones y su proceso de crecimiento de las niñas, niños y adolescentes. Dejando en claro que por más tiempo que convivan institucionalizado pierde un mes de desarrollo.

Al vincular la niñez con la familia biológica, afectiva o adoptiva, se restituye el derecho las niñas, niños y adolescentes a convivir en familia. Sin embargo, se debe hacer un modelo en cuidado alternativo, ya que se pone en riesgo agudizar la institucionalización de las niñas, niños y adolescentes. Y si no se actúa desde ahora para prevenirla, puede causar que el Estado continúe naturalizando el encierro de los niños, como parte de una política que se encuentra en contra de sus derechos, y mucho más íntimo que es el amor de una familia, (Unicef, 2017)

Conclusiones

El presente trabajo de grado describe la percepción de las jóvenes sobre tres componentes, el afecto, la autoridad y la norma en la dinámica de una institución de acogida de niñas y adolescentes en modalidad de internamiento. A continuación, se describe los hallazgos más importantes en el proceso de indagación, en donde se puede apreciar que las jóvenes perciben el afecto por medio de expresiones físicas como besos y abrazos, normalmente estas demostraciones son reconocidas dentro del núcleo familiar, sin embargo hay otros padres de familia que perciben el afecto desde el cumplimiento de responsabilidades, brindándoles cuidados básicos como la alimentación, vivienda y educación, en el contexto institucional es expresado de otra manera como lo son un buenos días, un apretón de manos, evitando el contacto físico con las jóvenes, en donde ellas no comprenden estas nuevas estrategias como referencias de cariño, sintiéndose poco queridas por la casa hogar, y buscando ese amor con sus pares o con personas de servicios generales con los que generan vínculos afectivos. También se puede evidenciar que las jóvenes ven la casa hogar como un refugio obligatorio donde les toca pasar sus días y cumplir con una rutina poco apreciadas para ellas, volviendo sus días monótonos y poco lúdicos. Otro aspecto a destacar es el desinterés que reflejan las jóvenes hacia la celebración de su cumpleaños, debido que en la casa hogar es festejado junto a otras cumpleaños del mismo mes o posteriores, esto hace que genere en ellas un sentimiento de simplicidad y viendo su día como algo cotidiano dentro de la institución, pero cuando esta fecha tan especial la pasan en sus casas con su familia, la sensación es más agradable y amena porque existe una personificación para ellas en su cumpleaños, que las hace sentir importantes y apreciadas.

Las jóvenes en su estadía en la casa hogar se sienten más cómodas y con más confianza de contarle sus buenas anécdotas a personas de oficios varios, resaltan las cocineras con quienes sienten afinidad y cercanía. Cuando tienen una situación difícil recurren a las madres, aunque en ocasiones no se sienten escuchadas y prefieren resolver los conflictos entre ellas mismas. Con respecto al ámbito familiar manifiesta que pueden contar sus situaciones buenas a la familia, pero si es algo difícil se quedan calladas por miedo a un regaño o mejor recurren a sus amigos que les pueden brindar consejos.

En el hogar San José de la montaña esta ordenado a través de una sociedad jerárquica con el liderazgo que representan una autoridad, basándose en un pacto de convivencia en el que hacen cumplir las normas y deberes a las adolescentes que conviven en la casa hogar, en el cual muchas de estas jóvenes manifiestan que hay unas madres más autoritarias que otras y que representan el papel autoritario como una persona de carácter estricto, indicando que todo debe ser como las madres quieren, sin dejar su libre expresión. Sin embargo, las jóvenes manifestaron que en su casa también se tiene presente una o varias figuras de autoridad, pero que es más fácil la aceptación de esta que en la casa hogar, ya que sienten que la autoridad que les imponen en sus casas proviene de personas que les han demostrado afecto y cariño cada que están con ellas, y en muchas ocasiones delegan esa autoridad a personas menos estrictas y más llevaderas en el momento de pedir un permiso o expresar algo sin sentirse juzgadas.

En cuanto a los hallazgos encontrados sobre la norma, evidenciamos que las normas están determinadas de acuerdo con los entornos donde las jóvenes conviven, en el caso de la casa hogar las jóvenes vivencian la norma como una estructura rígida y estricta, donde deben cumplir horarios y rutinas en los que su tiempo de sentirse en libertad de poner realizar deberes que ellas quieren es muy mínimo o nulo, ya que deben cumplir diariamente con una rutina estipulada, que

si no se cumple traen consecuencias en cuanto a castigos y en muchas ocasiones son castigos severos como el dejarlas durmiendo por fuera de sus habitaciones, manifestando que muchas veces no están de acuerdo con ellas. A diferencia de la norma que se les impone a las jóvenes en sus casas ya que indican que no son tan estrictas, y que solo se trata de colaborarle a sus padres y madres, pero que se sienten más libres porque no deben cumplir ninguna rutina ni tener horarios específicos en la realización de los deberes. Y aunque en ocasiones se generaban castigos no los veían tan severos como los de la casa hogar, ya que en su mayoría los padres con el diálogo les manifestaban cual había sido su mala conducta, y las jóvenes no se sentían en desacuerdo con esto.

Se expresa que los primeros años de la vida son de suma importancia para el desarrollo, tanto cognitivo y emocional de cada persona, por eso es de gran relevancia los lazos que generan los niños y niñas con sus pares, gracias a estos vínculos se puede desarrollar la constitución del psiquismo, igualmente construyen la base en su proceso de socialización, el proceso del desarrollo humano se lleva gracias a las relaciones bidireccionales que las niñas y niños establecen de contextos inmediatos. Por consiguiente, para establecer y desarrollarse vínculos en el ser humano, el apego es determinante en la estructura del yo desde el nacimiento, siendo así, los primeros años de vida son determinantes para la construcción de los vínculos afectivos en el proceso del desarrollo del individuo, Carrillo (2008).

Por lo tanto, se ha dejado como base que la institucionalización no es una forma recomendable para el desarrollo y crecimiento de las jóvenes, ni de los niños y niñas, ya que crecen sin un vínculo afectivo verdadero, y privadas de su libre expresión, generando que su desarrollo cognitivo sea un poco más lento de lo habitual.

Según Unicef (2006). Manifiesta que aún queda mucho por hacer, respecto a un mundo apropiado para la infancia y adolescencia. Ya que los procesos han sido desiguales, y en algunos países en el momento se encuentran más retrasados que otros, en cuanto a bríndales correctamente los derechos a las niñas, niños y jóvenes.

Referencias

- Asato, T. R. (2010). White matter development in adolescence: a DTI study. *Cereb Cortex*, 20-31.
- Aguirre, M., Demarchi, G., & Solano, N. (2017). Prácticas de autoridad en familias con niños entre 2 y 5 años de edad de Medellín – Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, (52), 77–99.
- Albendea, C. (22 de Abril de 2016). *Adolescentes cambios en la familia*. Obtenido de Emotiva: <https://emotivacpc.es/adolescentes-cambios-en-la-familia/>
- Ayala, R. (2008). La Metodología Fenomenologico-Hermeutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 409-430.
- Acuña, L. N. (8 de octubre de 2017). *scielo*. Obtenido de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1688-42212013000100005&lng=pt&nrm=iso
- Balcazar, P. (2006). *Percepción de los jóvenes para afrontar su vida*. Interpsiquis.
- Berger, P. &. (1984). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortú.
- Barca, G. C. (2013). *El adolescente y su entorno*. Obtenido de Pediatría Integral: <https://www.pediatriaintegral.es/numeros-anteriores/publicacion-2013-03/el-adolescente-y-su-entorno/>
- Blakemore SJ, C. S. (2006). Development of the adolescent brain: implications for executive function and social cognition. . *J Child Psychol Psychiatry*, 296-312.
- Bolivar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educacion* 339, 119-146.
- Castillo, E. G. (Julio de 2017). *carencia afectiva y su influencia en el comportamiento agresivo de los adolescentes del décimo año de educación básica de la unidad educativa “latacunga” del cantón baba, provincia de los ríos. obtenido de universidad técnica de*

- babahoy*. Obtenido de UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOY:
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/3275/1/P-UTB-FCJSE-PSICLIN-000055.pdf>
- Cohen, E., & Figueroa, M. (2004). *Estrategias y estilos de afrontamiento del estrés en adolescentes*. . Anales de Psicología.
- Cardona, D., Jaramillo, V., & Restrepo, D. (2018). *de la salud mental en la adolescencia*. 187–204.
- Carmona, O. (2014). «*No existe un maltrato más destructivo que la falta de amor de unos padres a un hijo*». Retrieved from <https://www.abc.es/familia-padres-hijos/20141115/abci-psicologa-experta-hijos-201411141323.html>
- Castillo, E. G. (2012). *Universidad técnica de babahoyo*. Retrieved from <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/3275/1/P-UTB-FCJSE-PSICLIN-000055.pdf>
- Capilla, E. E. (2018). *La adolescencia como etapa de cambios y creación de la "identidad": visión desde el Programa PAIJF de FSC*. Obtenido de Fundacion Salud y Comunidad: <https://www.fsync.org/actualidad/la-adolescencia-como-etapa-de-cambios-y-creacion-de-la-identidad-vision-desde-el-programa-paijf-de-fsc/>
- Carabajo, R. A. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigacion Educativa*, 1-10.
- De, P. S., Cepal, L. A., Bidegain, N., & Calderón, C. (2018). *Los cuidados en América Latina y el Caribe*. Retrieved from www.cepal.org/es/suscripciones
- Diz, J. (2017). Adolescente y familia. Retrieved from <https://www.adolescenciasema.org/adolescente-y-familia/>
- Dahl RE, G. M. (2009). Heightened stress responsiveness and emotional reactivity during pubertal maturation: implications for psychopathology. *Dev. Psychopathol*, 1-6.
- Diverio, I. S. (2017). *La adolescencia y su interrelacion con el entorno*. http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20ADOLESCENCIA%20y%20%20entorno_completo.pdf: Instituto de la Juventud.

- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, vol. 2, núm. 7,, 162-167.
- Erikson, E. (1968-1974). *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Educación y psicología. (2015). CLUD DE PADRES. Retrieved from https://www.ordesa.es/club_padres/mi-hijo/articulo/importancia-establecer-normas-ninos/
- Fernández, M. J. (2009). *Influencia del acogimiento residencial en los menores en desamparo*. Melilla.
- Fernández-Daza, M. P., & Fernández-Parra, A. (sep de 2013). *Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados*. Obtenido de Universidad Psychologica: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672013000300012&lang
- Frydenberg, & Lewis. (1997). *Escalas de Afrontamiento para Adolescentes. Adaptación española de Jaime Perena y Nicolás Seisdedos*. Madrid: TEA.
- Frydenberg, E. (2004). *Prevention is better than cure: coping skills training for adolescents at school*. Psychology in Practice.
- Fuentes, A. B., Torres, M. C., Castillo, L. C., Jofré, C. M., & Martínez, F. P. (Agosto de 2016). *Trabajo de Titulación para optar al Grado de Licenciado en Educación y al Título de Educador Diferencial con Mención en Trastornos Específicos del Aprendizaje y/o Retardo Mental*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-6000/UCD6103_01.pdf
- Fernandez, D. M., & Fernandez, P. A. (2014). Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados. Retrieved from Forma y Función website: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&lng=en&pid=0034-7450&nrm=iso

Fuentes, A., Torres, M., Castillo, L., Jofré, C., & Martínez, F. (2016). *Facultad de filosofía y educación escuela de pedagogía educación diferencial*. Retrieved from http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-6000/UCD6103_01.pdf

Foucault. (2001). *La verdad y las formas jurídicas*. Ed. Gedisa,.

Gallego, M. (2015). *Representación de familia de un grupo de adolescentes institucionalizados/as en la ciudad de Chillán*. Obtenido de Universidad del Bío-Bío. Chillán: <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/1548>

Gonzales, C., Rueda, A., & Guevara, Y. (Junio de 2012). *Programas de intervención para el desarrollo de habilidades sociales en niños institucionalizados*. Obtenido de Acta Colombiana de Psicología: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552012000200005&lang=es

Gallegos, F., & Marcelo, A. (2015). *Representación de familia de un grupo de adolescentes institucionalizados/as en la ciudad de Chillán*. Retrieved from <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/1548>

Gonzales, C., Rueda, A., & Guevara, Y. (2014). PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS. *Forma y Función*, Vol. 11. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&lng=en&pid=0034-7450&nrm=iso

Gibbs, G. (2007). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cuantitativa*. Washington DC: Graham R.

Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. Hermosillo sonora: 113-145.

Henao, A. M., Montoya, J. W., Gallego, M. Á., Mesa, D. V., & Idarraga, V. C. (Diciembre de 2019). *La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva*. Obtenido de Hallazgos:

- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-38412019000200131&lang=es
- Herherington E, M. (1999). parenting in divorcedand remarried families. En *parenting in divorcedand remarried families* (pág. 21).
- Hernández, M. Á. (27 de 06 de 2007). *¿ES LA ADOLESCENCIA UNA ETAPA CONFLICTIVA PARA LOS PROPIOS ADOLESCENTES?: TRISTEZA, INADAPTACIÓN Y GÉNERO*. Obtenido de Universidad de La Laguna:
http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1443
- HERNÁNDEZ, M. A. (2014). "EFECTOS QUE PROVOCA LA INSTITUCIONALIZACIÓN EN ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO JURÍDICO EN EL HOGAR NIÑO DE LA DEMANDA EN SU DESARROLLO PSICOSOCIAL.". GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN.
- Ibañez, A. N., & Mendoza., M. P. (Diciembre de 2017). *Niñez y Adolescencia institucionalizadas en casas hogar*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México:
https://www.researchgate.net/publication/322103353_Ninez_y_adolescencia_institucionalizadas_en_casas_hogar
- ICBF. (2019). *ABC Código de Infancia y Adolescencia*. Obtenido de
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ICBFNinos/ABCderechos-ninos>
- ICBF. (2005). *MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL*. Retrieved from https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_4742_2005.htm
- integral., L. p. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098)*. Obtenido de
https://legislacion.vlex.com.co/vid/codigo-infancia-adolescencia42856864?_ga=2.191814568.36720797.1591213525.1942551083.1591213525#section_5
- Lauz, G. V., & Borges, J. L. (2013). *Concepción de la familia por parte de los niños en situación de aceptación institucional y por parte de los profesionales*. Obtenido de Psicología: ciencia y profesión:

- http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-98932013000400007&lang=es
- Lauz, G., & Borges Jeane. (2005). *Scielo @ Www.Scielo.Br*.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702008000200011>
- Lopez, M. E. (21 de 12 de 2013). *¿Qué hacer con un hijo en su adolescencia?* Obtenido de Semana: <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/el-trato-de-los-padres-sus-hijos-en-la-adolescencia/369009-3>
- Martínez, L. Y. (Febrero de 2015). “*Adaptación de adolescentes institucionalizados del albergue villa juvenil, del sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de México*”. Obtenido de UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/49987/%e2%80%9cADAPTACI%3%93N%20DE%20ADOLESCENTES%20INSTITUCIONALIZADOS%20DEL%20ALBERGUE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moshman, D. (2005). *Adolescent Psychological Development*. Estados Unidos: Lawrence Erlbaum Associates.
- Muñoz, O. (6 de 10 de 2019). *Ovidio Muñoz: “La Psicología tiene el reto de empoderar a los adolescentes frente a los estereotipos negativos”*. Obtenido de UCV NEWS: <https://www.ucv.es/actualidad/todas-las-noticias/ovidio-munoz-la-psicologia-tiene-el-reto-de-empoderar-a-los-adolescentes-frente-a-los-estereotipos-negativos>
- Martinez, L. (2015). *Adaptación de adolescentes institucionalizados del albergue villa juvenil, del sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de México*. Retrieved from <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/49987/“ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS DEL ALBERGUE.pdf?sequence=1>
- Ortiz, E. (2011). Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela. En Maquilón, J.J, Mirete, A.B., Escabajar, A y Gímenez, A.M. (Coords.), . *Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible* , 71-79.
- Olavarrieta, M. (1976). *La familia. (Estudio antropológico)*. Madrid: Aula Abierta.
- Roldan, M. J. (2019). *¿La ausencia de los padres afecta a los adolescentes?* Retrieved from

- <https://www.bezzia.com/la-ausencia-los-padres-afecta-los-adolescentes/>
- Souza, J., & Crepaldi, M. (2014). Problemas emocionales y comportamentales en los niños: asociación entre el funcionamiento familiar, la coparentalidad y la relación conyugal. *Forma y Función*, Vol. 11. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&lng=en&pid=0034-7450&nrm=iso
- Sofier, R. (1979). ¿para que la familia? . En R. Sofier, *En R. Sofier, ¿para que la familia?* (pág. 21). Buenos Aires, Argentina .
- Souza, J. D., & Crepaldi, M. A. (Junio de 2019). *Problemas emocionales y comportamentales en los niños: asociación entre el funcionamiento familiar, la coparentalidad y la relación conyugal*. Obtenido de Acta Colombiana de Psicología: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552019000100082&lang=es
- Simón, D. E. (2016). *Una visionn sobre los jovenes nuestro tiempo*. Obtenido de Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo: <https://www.ocarm.org/es/content/ocarm/visi-n-sobre-j-venes-nuestro-tiempo>
- Sosa, J. (2009). Evolución de la relación familia-escuela. *Tendencias Pedagógicas*, 14,, 251-265.
- Sandoval, C. (2002). *Investigacion cualitativa*. Bogota Colombia: Intituto Colombiano para el Fomento de la Educacion Superior ICFES.
- Strauss, A. y. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellin: Universidad de Antioquia.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1998). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellin: Unoversidad de Antioquia.
- U.N.I.C.E.F, F. d. (2004). *Desarrollo Psicosocial de los niños y las niñas*. Colombia: UNICEF.

- Vieira, I. M., & Coutinho, S. M. (2019). *Representaciones sociales familiares para adolescentes institucionalizados en un municipio del norte de Fluminense*. Obtenido de Revista Psicologia IMED:
<https://seer.imed.edu.br/index.php/revistapsico/article/view/2957/2265>
- UNICEF. (2017). *La primera infancia importa para cada niño*. Retrieved from
https://www.unicef.org/media/files/UNICEF_Early_Moments_Matter_for_Every_Child_report.pdf
- UNICEF. (2006). *CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS*. Obtenido de
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- URUGUAY, U. D. (octubre de 2017). *Importancia de la construcción de vínculos significativos en el niño institucionalizado*. Obtenido de
https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/importancia_de_la_construccion_de_vinculos_significativos_en_el_nino_institucionalizado.pdf
- V, D. A. L., Fuente, S. F., Londoño, D. A., & Palummo, J. (2013). *libro_NNA_REGION*. 2019.
- Viera, I., & Coutinho, S. (2019). *IMED*. Retrieved from
<https://seer.imed.edu.br/index.php/revistapsico/article/view/2957/2265>
- Valles, M. (2002). Entrevista Cualitativa. En M. Valles, *Cuadernos Metodológicos*. Madrid: CIS Centro de investigaciones Sociológicas.
- Olavarrieta, M. (1976). *La familia. (Estudio antropológico)*. Madrid: Aula Abierta.
- Zubiria, J. (2017). *¿Cuál es su estilo de autoridad con sus hijos?* Retrieved from
<https://www.semana.com/educacion/articulo/estilos-de-autoridad-crianza-hijos-padres/419164>

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevistas

Entrevista Adolescentes

Casa Hogar

¿Cuál fue la razón por la que llegaste a la casa hogar?

¿Cómo fue la adaptación a la casa hogar?

¿Cómo es la relación con tus compañeros en la casa hogar?

¿Describe cómo es la casa hogar?

¿Con cuántos compañeros compartes la habitación?

¿Cuál es tu rutina/horarios en la casa hogar?

¿Tienen reglas en la casa hogar, cuáles son?

¿Qué piensas de esas reglas? ¿Estás de acuerdo con ellas, y por qué?

¿Qué pasa cuando no cumples las reglas en la casa hogar?

¿Cuándo tienes una situación difícil a quien recurre?

Familia

¿En tu casa, ¿con quién vives?

¿Cómo se llaman y qué edad tienen?

¿Cómo es la relación con ellos?

¿En que trabajan tus padres/cuidadores?

¿En tu casa hay reglas/normas que se deben cumplir, cuáles son?

¿Estás de acuerdo con las reglas/normas establecidas en tu casa?

¿Qué diferencias encuentras en las reglas/normas del hogar a las de tu casa?

¿En tu casa, qué pasa cuando no cumples las reglas?

¿Quién o quiénes en tu casa ejercen la autoridad?

¿Quién es el más estricto?

¿Quién te reprende o castiga?

Cuando vas a pedir un permiso ¿a quién acudes?

¿Cuándo tienes una situación difícil a quien recurres?

¿Cuándo te sucede algo bueno a quien es la primera persona que le cuentas?

¿Te dejan tareas para el fin de semana?

¿Cuándo tienes tareas los fines de semana ¿con quién las realizas?

¿Qué haces con tus padres/cuidadores los fines de semana?

¿Cuál es tu comida favorita? ¿Cada cuánto te la hacen, y quien te la hace?

¿Cuál es la fecha de tu cumpleaños?

¿Dónde pasas el día de tu cumpleaños y que haces en ese día?

Tus padres/cuidadores ¿Te demuestran que te quieren? ¿cómo?

Tus padres/cuidadores ¿son afectuosos contigo? ¿cómo te expresan el afecto?

¿Quién sientes que es la persona que más te quiere?

¿Cuál es la(s) persona(s) que tú más quieres?

De tu familia ¿Con quién te gusta más pasar tiempo?

Cierre de entrevista.

Entrevista padres y madres de familia

¿Con quién vives en tu casa?

¿Cuántos hijos tiene?

¿Qué edad tienen?

¿Todos se encuentran en la casa hogar?

¿Cuál es tu nivel educativo?

¿En que labora?

¿Cuál es su horario de trabajo?

¿Cómo conoció la casa hogar?

¿Cuáles fueron las razones para institucionalizar a su hija?

¿Qué hacen los fines de semana cuando tu hija va a la casa?

¿Tienen alguna rutina o horarios durante el fin de semana? ¿De aseo o cosas así?

¿Cómo le expresas el afecto/cariño a tu hija?

¿Quién es la persona más cercana o apegada a tu hija?

¿Quién es la persona más cariñosa en la casa?

¿Cómo expresa tu hija el afecto?

¿Qué hacen en las fechas especiales como el cumpleaños?

¿Siempre le han tocado en la casa hogar?

¿Qué haces cuando tu hijo está triste?

¿Qué haces cuando tu hija está enferma?

¿Qué tipo de normas hay en tu casa?

¿Cumplen con los deberes de la casa?

¿Utiliza castigos?

¿Recompensa a sus hijos cuando hacen los deberes?

¿Quién es la figura de autoridad en su hogar?

¿Cómo responde tu hija a la autoridad?

¿Cómo responde tu hija a la norma?

Cierre de entrevista

Entrevista psicólogo casa hogar

¿Cuál es tu función en la casa hogar?

¿Cuántas niñas viven en la casa hogar?

¿Solo son niñas?

¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo la labor de psicólogo en la casa hogar?

¿Qué nivel educativo tienes?

¿Ya habías trabajado en otra casa hogar?

¿Esta institución es privada o pública?

¿Cómo ha sido la experiencia en el acompañamiento de los niños en la casa hogar?

¿Qué consideras que es lo más difícil en el acompañamiento?

¿Qué piensas acerca de las instituciones como una forma de garantizar los derechos de las niñas?

¿Cuántas personas laboran en la casa hogar y qué funciones cumplen estas personas?

¿Qué requisitos pide la casa hogar para los niños que necesitan ser institucionalizados?

¿Cuál es el horario o rutina que se maneja en la casa hogar?

¿Cuáles son las normas del hogar?

¿Ustedes utilizan premios o castigos/correctivos en la formación de las niñas?

¿Qué métodos de castigo utilizan?

¿Quién se encarga de la matrícula y todo lo relacionado con el colegio de las niñas que están institucionalizados?

¿Quién las recoge en el colegio?

¿Cómo ha sido su relación con los padres de las niñas institucionalizados?

¿Cuáles son las personas que ejercen la autoridad en el hogar?

¿Cuáles han sido las principales dificultades al momento de ejercer autoridad?

¿Cómo son los vínculos que ustedes establecen con las niñas?

¿Las niñas te demuestran afecto?

¿Cómo te lo demuestran?

¿Tu cómo les expresa el afecto a las niñas en el hogar?

¿Cuándo una niña te abraza, también lo haces?

¿En las fechas especiales, como el cumpleaños de las niñas que hacen?

¿Hay límites frente a la expresión del afecto o la vinculación emocional de las personas que trabajan con las niñas aquí con las niñas? ¿cuáles?

Cierre de entrevista.

Anexo 2. Formato de Consentimiento Informado**CONSENTIMIENTO INFORMADO****FACULTAD DE PSICOLOGÍA****CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Nombres y apellidos del participante (menor a su cargo):

Nombres y apellidos del representante legal:

Fecha: _____

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

**PERCEPCIÓN DE AUTORIDAD, NORMAS Y AFECTO DE ADOLESCENTES
INSTITUCIONALIZADAS QUE CONVIVEN CON SUS PADRES LOS FINES DE
SEMANA**

Introducción y Propósito:

El menor a su cargo ha sido invitado a participar en una investigación que tiene como objetivos, explorar la percepción que tienen los adolescentes sobre la dinámica familiar, y así de esta manera reconocer las diferencias identificadas por los adolescentes con respecto a los conceptos de autoridad, normas y afecto en ambos contextos de interacción: la institución y la familia.

¿Para qué se realiza?

Para conocer acerca de la percepción de autoridad, norma y afecto de adolescentes institucionalizados que conviven con sus padres los fines de semana, y por medio de esta relación entender los ¿por qué? de sus diferentes reacciones frente a su desarrollo y la manera de resolución de sus conflictos.

¿Con quiénes se realiza?

Con adolescentes entre los 12 y 15 años que pertenecen al Hogar de Desamparo San José de la Montaña

¿En qué consiste la participación?

La participación del menor a su cargo consiste en una entrevista individual, con una duración de 60 minutos cada uno, en las que se conversara sobre el tema de la investigación. La entrevista será grabada en audio y luego escrita para su análisis.

Si por alguna razón se es necesario más de una entrevista los parámetros a seguir se dividirán en cada sesión que durara de 40 a 60 minutos.

1. Primero estableceremos una relación de confianza, con el fin de recolectar datos personales y poder entablar un dialogo donde se pueda evidenciar algunos conceptos claves como lo son la autoridad, norma y afecto que son los constructos claves para la investigación.
2. En la segunda parte de la entrevista conversaremos más a fondo con respecto a los conceptos y dialogados de lo inicial de esta manera poder reconocer las diferencias identificadas por los adolescentes con respecto a los conceptos de autoridad, normas y afecto en ambos contextos de interacción: la institución y la familia.
3. Y para finalizar la entrevista se conversaría acerca de cómo fue la experiencia y las emociones presentadas, para darle fin al proceso investigativo con los adolescentes.

¿Hay algún riesgo?

Las entrevistas no representan ningún tipo de riesgo para el menor a su cargo.

¿Hay algún pago por esta actividad?

La participación en la investigación no implica ninguna remuneración económica.

¿Qué derechos tienen los participantes en el estudio?

La participación en el estudio es completamente voluntaria. Los participantes tienen la plena libertad para no participar en las entrevistas o no responder a las preguntas que les sean formuladas. Así mismo, pueden dejar de participar cuando así lo deseen.

Igualmente, usted o el menor a su cargo pueden solicitar información en cualquier momento de la investigación sobre los propósitos y actividades relacionadas con el estudio.

¿Qué pasará con la información?

Los investigadores se comprometen a garantizar la privacidad de los participantes, por lo que no se revelará ninguno de los nombres ni datos personales que puedan permitir su identificación. Las grabaciones sólo serán utilizadas para los fines de la presente investigación, guardando siempre el anonimato de los participantes.

PERSONAS QUE CONTACTAR

Los investigadores se comprometen a clarificar oportunamente cualquier duda que usted tenga sobre la investigación. Puede comunicarse con Anngy Tatiana Falla Taborda al correo electrónico anngyfalla_26@hotmail.es, o al número celular 3146401557, o con Juliana Duque Morales al correo electrónico, julidduque18@gmail.com o al número celular 3046536305.

Si usted ha leído y entendido completamente este documento, y está de acuerdo con la participación del menor a su cargo en este estudio, por favor firme abajo como representante legal. Si tienen alguna pregunta o inquietud por favor háganosla saber antes de firmar.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

C.C.

FIRMA DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

C.C.

FIRMA TESTIGO

C.C. _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Relación con el participante: _____

FIRMA TESTIGO

C.C. _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Relación con el participante: _____

Anexo 4. Infografía

PERCEPCIÓN DE AUTORIDAD, NORMAS Y AFECTO DE LAS ADOLESCENTES QUE INSTITUCIONALIZADAS QUE CONVIVEN CON SUS PADRES LOS FINES DE SEMANA

AUTORIDAD

Es una facultad y una función necesaria en toda convivencia en la sociedad y la familia, no escapándose de una necesidad del poder cumplir con sus funciones, que son propias necesitando de unas normas un orden y límites para un buen desarrollo



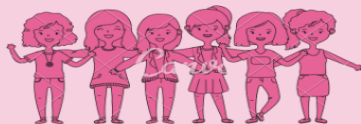
NORMA



Son parámetros precisos que adoptan las figuras mayores dentro del núcleo familiar, para minimizar los posibles riesgos de desviaciones de conducta en el crecimiento de los más jóvenes, estos parámetros pueden ser flexibles o muy rígidos dependiendo de factores sociales, genéticos o de índole independiente.

AFECTO

Es una de las interacciones más importancia en la vida de cualquier ser vivo, ya que por naturaleza es de suma importancia los "sentirnos" queridos por los demás, ese sentimiento de aprobación es de gran relevancia en la infancia para nuestro desarrollo emocional, social y personal.



LA LEY 1098 DEL 2006, TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SU PLENO DESARROLLO, PARA ASÍ CRECER EN EL SENDO FAMILIAR Y DE LA COMUNIDAD, BRINDÁNDOLES UN AMBIENTE DE AMOR, FELICIDAD Y COMPRENSIÓN

**ANNGHY FALLA
JULIANA DUQUE**

